

Dr. Manuel J. Tejano

155

REVISTA **ARIEL**

Contenido:

EDITORIALES

EL SUR

U. Thant

ESQUEMA PARA EL ANÁLISIS CRÍTICO DE UNA PELÍCULA

Tomado del "Correo" de la UNESCO

EL SERMÓN DEL MONTE

Traducción de Eliphaz Levy

POEMA CORPORAL

Francisco Chan-Marín

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

Haruko

EL PENSAMIENTO LIBRE REDEMPTIO

José Antonio Domínguez

ASÍ TENDRÁS LA TIERRA QUE SOÑASTE

José Antonio Moncalaluna

BOLÍVAR

Wilfredo Ramírez Vega

JUVENTUD HONDUREÑA

Wilfredo Mayorga

ASTRONOMÍA MAYA

Sylvanus G. Morley

LA CAJA DE PANDORA

Leandro B. Ochoa

TRABAJEMOS POR LA UNIDAD Y LA PAZ

Olimpia Varela y Varela

EL DESPERTAR DEL AFRICA POR UNA CULTURA PROPIA

Irmelin Hossmann

EL TESTAMENTO DEL GENERAL MORAZÁN, CON LAS ANOTACIONES
QUE LE HICIERON LOS SEPARATISTAS

ACTA DE INDEPENDENCIA DE COMAYAGUA

MANIFESTACIÓN DE INDEPENDENCIA DE JUTICALPA, CABECERA DEL PARTIDO DE OLANCHO

ARTURO HUMBERTO MONTES

LA CORBATA

Margarita Estela Jovel Pavón

CINCHONERO

Medardo Mejía

VALE 30 Cts.

Septiembre - 1964

UN ANIVERSARIO MAS DE LA INDEPENDENCIA DE HONDURAS

Al evocar respetuosamente el 15 de Septiembre de 1821, fecha en que se proclamó la Independencia de Centro-América en Acta redactada por el Prócer hondureño José Cecilio del Valle, la **TELA RAILROAD COMPANY** se complace en saludar al Gobierno y al Pueblo de Honduras; y, al mismo tiempo, formula los más sinceros votos por la creciente prosperidad de este país.

Tela Railroad Company

LA LIMA, CORTES

SEPTIEMBRE DE 1964

PODEROSO ANTIANEMICO Y TONICO GENERAL



CON VITAMINA B-12

Indicado para el
Tratamiento de
las ANEMIAS
de la NUTRICION

Laboratorios "LUBHACIA"

San Pedro Sula

Honduras, C. A.

REVISTA ARIEL

Director: MEDARDO MEJIA — 3ra. Calle Nº 1024 — Apartado 61, Tel. 2-0271 — Imprenta "La Democracia"

TERCERA ETAPA - AÑO VI | TEGUCIGALPA, D. C., SEPTIEMBRE DE 1964 |

Nº 155

EDITORIALES

LA LIBERTAD

**ES DIGNO DE LA LIBERTAD
Y DE LA VIDA,
QUIEN LAS VA CONQUISTANDO
DIA POR DIA.**

Goethe

Clamaba un notable orador centroamericano del pasado: "Libertad, tus amigos y adversarios ponen en tus labios tan opuestas palabras y visten tu cuerpo con tan diversos trajes, que en un momento dado resulta harta difícil reconocerte"

Y publicaba otro insigne escritor de nuestro Istmo: "Es tan admirable la libertad, que hasta la despreciable tiranía suele escribir cartas de amor con su bello nombre".

Resulta más práctico establecer en el mes dedicado a las meditaciones patrias el verdadero contenido del vocablo libertad, en una breve exposición escolar y metódica.

El hombre es un producto de la Naturaleza. La ciencia ha precisado la edad en que aparece la vida en el planeta; la época en que surgen los seres; el período en que cierta variedad de primates evoluciona en dirección del hombre; el momento en que el hombre, miembro de la horda, empieza a trabajar, y por el trabajo comienza la modelación de sí mismo, y por la modelación de sí mismo, se hace dueño del pensamiento y del lenguaje, y por el pensamiento —experiencia acumulada, reflejo de la realidad— y el lenguaje —instrumento de expresión de la experiencia acumulada, del reflejo de la realidad—, tanto llega a adquirir conciencia del mundo que le rodea como de su propio ser, y así avanza de ciclo en ciclo, de estadio en estadio, de etapa en etapa, siempre superándose, siempre perfeccionándose, hasta llegar al día de hoy, y el hombre no se detendrá nunca, jamás, en el futuro, ni en el más remoto futuro, porque su destino es la marcha ascendente, y cada vez más ascendente, quién sabe hasta dónde, quién sabe hasta qué meta, pues nadie, por muy genial que sea, lo ha previsto ni ha averiguado.

Otra afirmación de la ciencia contemporánea. El hombre, desde que aparece, es esclavo de la necesidad. La necesidad, de simple se vuelve compleja. De única se torna múltiple. Cuando una necesidad es vencida, aparece otra que se impone vencer. Además, la necesidad existe en la naturaleza y en la sociedad, siendo independiente de la conciencia y de la voluntad del hombre. Y frente al imperativo de la necesidad, el hombre, que se siente atado a ella, desea ser libre y lucha por la libertad. Unas veces lo hace a ciegas, Otras con conocimiento. Cuando lo hace a ciegas, siempre sigue siendo víctima de la necesidad, es un esclavo. Cuando lucha con conocimiento de la esencia de la necesidad, entonces si alcanza la libertad deseada. Por eso, en el campo de las deficiencias, se dice que LA LIBERTAD ES LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD Y LA POSIBILIDAD DE HACER USO DE DICHA CONCIENCIA PARA LOS FINES DEL HOMBRE. La necesidad se expresa en leyes de la naturaleza y de la sociedad y la libertad es el conocimiento y la utilización de dichas leyes para los fines de los hombres. Como el hombre —desde la horda— ha vivido junto al hombre, no es admisible concebirlo aislado. El hombre es un ser social. La falla de muchos pensadores ha consistido en apreciarlo aparte. Así le han mutilado su función en la sociedad y su relación con el Universo. Y así lo han comprendido confusamente.

El problema a resolver por el humanismo de todos los tiempos ha consistido en la integración del hombre. Ese ha sido el ideal del humanismo de siempre. Lo impulsa el hecho de que el hombre viviendo junto al hombre, formando sociedad ambos, han estado los dos, desde hace milenios —vengan los testimonios de Platón y Aristóteles— afectados por las diferencias sociales. Como lo repiten Erasmo de Rotterdam y su discípulo Miguel de Cervantes, uno ha sido dueño y el otro no; uno ha tenido poder y el otro ha carecido de él; uno ha sido sabio y el otro ignorante. Pues bien: esta relación diferenciada para el humanismo es inhu-

mana. Tanto afecta al de arriba como al de abajo. Afecta al de arriba porque lo obliga al imperio inhumano sobre el de abajo. Y afecta al de abajo porque lo impulsa al odio rebelde contra el de arriba. En los altos conceptos del humanismo, esta situación es negativa y adversa para los dos hombres citados, porque ambos, viéndolo bien, no son hombres, como debieran serlo. Por eso, repetimos, el ideal del humanismo de siempre es la integración del hombre en una sociedad de libertad, igualdad y fraternidad.

Finalizando: si existe conocimiento de las nu-

merosas imperfecciones, en distintos niveles, de la sociedad actual (en América), en particular de la heredada (en el Istmo) y en especial de la sufrida (en Honduras), que esta conciencia se traduzca en acción libertadora, en diversos frentes, desde los económicos hasta los culturales, para alcanzar las anheladas perfecciones, que tienen hoy el brillo de los ideales, y para rimar de este modo el consciente y decidido empeño con la admonición de Goethe, poeta y sabio inmortal, que sólo es digno de la libertad y de la vida aquel que las conquista día por día.

LA RAZON

La facultad más hermosa y útil del hombre es la razón. Por ella se dice de él que es un ser racional. La naturaleza trabajó en el globo terráqueo millones de años para dársela. Y cuando el hombre la adquirió y se dio cuenta de la maravilla de que estaba dotado, comenzó a hacer uso de ella, alcanzando por grados progresivos el conocimiento del Universo y de sus leyes y aplicando este conocimiento en su provecho individual y social. Así empezó, por grados progresivos, a sistematizar la ciencia (reflejo del Universo y de sus leyes), la técnica (uso práctico del conocimiento objetivo ya adquirido) y el arte (creación estética tanto más genial cuanto más familiar es de los objetos y los fenómenos naturales, de los hechos y los procesos sociales). De ese modo, mejoró su propio ser y el de la sociedad en que vivía, a lo largo de los milenios, siguiendo el desarrollo de una espiral, que tanto pretendía cerrar el círculo como seguir una línea recta, sin alcanzar lo uno ni lo otro. En el señalado proceso ascensivo, la sociedad ha pasado por las fases primitiva, esclavista, feudal, capitalista. (Hoy por hoy, existen en Oriente otras formas sociales).

Como se ve, buen uso ha hecho el hombre de la razón, asistida a su vez de otras facultades importantes. De modo que, si el hombre sabe, es por la razón. Si analiza y sintentiza, es por la razón. Si actúa en lo próximo y lo lejano, es por la razón. Si se asiste de una conducta individual y social, es por la razón. Si progresa en planos limitados y amplios, es por la razón. Y a tanto llega esta lámpara de Aladino, que si la razón hubiera operado normalmente a lo largo de los siglos, el hombre estaría adelante en bienestar y provecho del lugar en que se encuentra hoy. Pero la razón ha tenido estorbos, impedimentos, murallas, diques desde que existe. Frecuentemente la han anulado, obscurecido y deformado los intereses,

las políticas, las filosofías y los credos que viven y prosperan en las condiciones de la ignorancia, del error, del prejuicio y aun de la brutalidad.

Aparte de numerosas contribuciones del genio irrecusable, la filosofía de Platón es un largo delirio ultrasensible para obscurecer la clara y caudalosa visión cosmológica de Demócrito, a quien odiaba. Aristóteles, con ser una enciclopedia de sabiduría, justificaba la esclavitud del hombre por el hombre, como un mal necesario. Aquella constante y enconada persecución dogmática de las herejías en la Edad Media, significaba persecución de la razón y sus derechos naturales. En el amanecer del Renacimiento, para poder decir Copérnico que la tierra no era el centro del mundo, porque ésta formaba parte del sistema planetario que regía el sol, tuvo que esperar las ansias de la muerte y recomendar a otro que publicara su teoría. Por haber dicho Galileo que la tierra tenía un movimiento giratorio sobre su eje, el Santo Oficio consideró que atacaba el dogma y lo condenó a prisión perpetua. Porque Giordano Bruno propagó la noción del espacio infinito, sin límites en ninguna parte y poblado de infinito número de mundos, fue quemado en la hoguera. Y paremos de contar, que no sin causa nuestro José Antonio Domínguez le cantaba a Dante Alighieri:

**"Tu obra colosal no es ilusoria:
Quien te lea no duda que hay Infierno;
pues sabe que el infierno está en la historia".**

Antes del Descubrimiento, tuvimos aquí la cultura maya-tolteca de extraordinarias conquistas matemáticas, astronómicas, artísticas y filosóficas. Arribaron los españoles, y con el pretexto de civilizar el país, esclavizaron la población, hasta borrarle la inteligencia, matarle la dignidad y embrutecerla en más de tres siglos de esclavitud

colonial. Al marcharse los españoles, vinieron los ingleses (cuya presencia ignoran los historiadores), a valerse del embrutecimiento sembrado para avasallar a la joven nación con los métodos de la zorra y del león que practicaban en la India. Y al embarcarse los ingleses, llegaron otros hartos conocidos, a utilizar el embrutecimiento cultivado para sus fines expansionistas, de los cuales dan fe los aleteos épicos de "Aguilas conquistadoras" de Luis Andrés y los gritos patrióticos de la "Revista Ariel" de Froylán Turcios, en su primera época.

Tengamos el valor de afirmar que este afán sistemático en cerca de cinco siglos ha creado una sicología social de embrutecimiento. La razón no opera con sus propios recursos. No existe una clara noción del Universo y de sus leyes. Por lo mismo, no hay ninguna aplicación de los informes recogidos. Si los mayas de la Antigua Copán tuvieron ciencia y técnica propias, los hondureños del siglo XX se mal informan de una ciencia y una técnica prestadas, que manejan con torpeza de aprendices. Viven de lo que les dicen los extraños, porque carecen de firmeza para decidirse por sus propios consejos. Y en cuanto a lo que se llama la conducta del hombre, al no existir un sólido respaldo racional, aquilutado por la ética, sus expresiones lógicamente tienen que ser productos de la secular explotación humana; de la imperial imposición extraña; de la opresión de un Estado

que sigue siendo colonial; de la domesticación educacional a base de dogma, semi-ciencia y falta de metas seguras, y de bestialización con las instituciones del aguardiente, la "política", la ilegalidad, el fraude, la autoridad arbitraria, la impunidad del crimen y otras consagraciones grotescas que definen, caracterizan, tipifican al sub-hombre. La historia nacional es una radiografía que presenta ese cuadro angustioso y bárbaro.

En descargo, fulguran signos de esperanza. Al fin, existe la razón, privilegio del hombre mientras viva en el planeta. No serán capaces de anularla cien siglos de oscurantismo, opresión y demagogia. En presencia y potencia, el pueblo hondureño es inteligente, como lo son todos los pueblos. Lleva indeleble en el espíritu el sello de su destino superior. Se le puede retrasar, desviar, engañar por un tiempo, pero jamás se le podrá impedir la conquista de su meta. Aunque el pueblo hondureño no hiciera nada por su causa, las leyes inexorables de la Naturaleza y de la sociedad operan en su favor, día a día, hora a hora, minuto a minuto. El siglo XX de por sí es una enseñanza que va y viene en los vientos, que flota en los espacios, y nadie puede como antes encerrarla en un claustro, ocultarla en el sótano de Galileo o quemarla en la plaza pública de Giordano Bruno.

Todo resulta inútil contra la razón, faro de libertad.

EL SUR

Por U THANT
(Secretario General
de las Naciones Unidas).

Durante el año pasado, la economía mundial siguió progresando y su crecimiento fue compartido por casi todas las regiones del mundo. No obstante, este progreso se vio acompañado por las debilidades conocidas de las distintas regiones económicas.

Un cambio de importancia particular está operándose en la situación económica mundial. Es un cambio de dimensión política puesto que se comienza a comprender la necesidad de una cooperación internacional más organizada en el campo financiero y económico. Iniciativas importantes han sido tomadas en varios campos. El acontecimiento más importante ha sido la conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo.

Las tensiones entre Norte y Sur son tan fundamentalmente serias como aquellas entre el Este y el

Oeste. Antes de la Conferencia parecía un poco rebuscado hacer un paralelo entre el Norte y el Sur por una parte y el Este y el Oeste por la otra. Hoy, el Sur puede identificarse como un grupo numeroso con más de 75 votos, en todas las ocasiones en que quiere manifestarse. Al demostrar tal posibilidad, la Conferencia ha señalado un punto de partida en la historia de las relaciones económicas internacionales. La contribución que cabe esperar de esos 75 países en la solución de los problemas mundiales, dependerá en gran parte de la auténtica fe que se tenga en el valor único de las Naciones Unidas como instrumento reconciliador de opiniones.

Las recomendaciones de la Conferencia muestran que ningún problema puede discutirse fuera del contexto de una economía mundial unida, en la cual el intercambio no puede dissociarse del complejo de actividades inter-relacionadas en el cual están envueltos los intereses de todas las naciones. Una mayor cohesión entre los países me-

Esquema para el Análisis Crítico de una Película

(APRENDA A VER CINE)

Ambiente, situación y acción

- ¿Dónde se sitúa la acción?
- Medio rico o pobre; medio familiar o exótico.
- ¿Cómo se describe el medio: detallada o superficialmente?
- ¿La descripción responde a la realidad?
- ¿Puede esa descripción ser interesante y útil para todos los espectadores (niños por ejemplo)?
- ¿Ha sido para usted una revelación este ambiente?
- ¿ Por qué le interesa?
- ¿Cuáles son las situaciones principales que presenta la película?
- ¿La "persecución dramática" es tan solo un aspecto "sensacional" o un elemento importante de la acción?
- ¿Cuál es el tema principal de la película y cuáles los temas secundarios?
- ¿Tienen éstos forzosamente relación con el tema principal?
- ¿Cómo se desarrolla la acción?
- Se trata de una simple sucesión de peripecias o de una acción dramática bien construida?

Los personajes

- ¿A qué categoría pertenecen los personajes principales?

- ¿Son simpáticos o antipáticos?
- ¿Por qué?
- Físico y carácter: ¿cuál es el más importante?
- ¿Qué importancia tiene para la acción el físico y la psicología de los principales personajes?
- ¿Da la película una imagen fiel de la profesión u oficio que ejercen los personajes principales?
- ¿Es un desenlace favorable al personaje más simpático o al más antipático, y sobre ello que le dice su propia razón?
- ¿La psicología de los principales personajes es auténtica, y se interesa usted en los casos de psicología?
- ¿Qué profesiones se presentan bajo un aspecto favorable en la película?
- ¿Cuál es la conducta de los principales personajes?
- Esa conducta: ¿se aparta de las reglas sociales y morales admitidas y se nos presenta, así y todo, justificada?
- ¿Cuáles son sus móviles? Están sus actos dictados por:
 - El egoísmo o el altruismo.
 - El deseo de riquezas, de éxito, de poder, o el deseo de aparecer como un héroe.
 - El idealismo, el amor, el sacrificio de sí mismo?
- ¿Cómo se manifiestan estos móviles?

Orientación de la película

- ¿La película defiende, explícita o implícitamente, una tesis?
- ¿Hace propaganda por un credo o por una causa?
- ¿Qué ideas presenta en lo que se refiere a las normas y principios de la vida cultural y social?
- Por ejemplo, respecto al matrimonio, la familia, el amor, la amistad, el Estado, la guerra, el empleo de la fuerza, las prácticas religiosas, las discriminaciones raciales.
- Podemos aceptar esas ideas como se presentan?
- Son válidos los argumentos esgrimidos en favor o en contra de algunas de ellas?

Tomado del "Correo" de la UNESCO

LO IMPORTANTE

- Es que usted vaya como un ser civilizado, culto y consciente a una sala de cine.
- Es que usted vaya a distraerse, deleitarse y aprender y no a lo contrario.
- Es que usted sepa que el cine es también mercancía y sepa exigirle buena, honrada y legítima por lo que usted caballerosamente paga.

nos desarrollados (que están en el Sur, R. A.), permitirá una mejor cooperación económica internacional.

Debe recordarse que el progreso económico carece de significado si no está relacionado con las aspiraciones sociales. Comercio e inversiones deben estudiarse en el amplio contexto de las estructuras sociales.

Es imperioso considerar constantemente la economía mundial en comparación con las aspiraciones y objetivos de los pueblos. Hace falta revisar al nivel internacional los programas nacionales, para lograr una mayor cohesión en los esfuerzos ampliamente difundidos y a menudo inconexos que se hacen hoy en busca del desarrollo.

Este período de sesiones debe ser el punto inicial de medidas que permitan al Consejo Económico y Social cumplir sus funciones mejor que en el pasado. Los objetivos fijados por la Asamblea General, sobre los cuales puso énfasis la Confe-

rencia de Comercio y Desarrollo, serán embarazosos y sonarán huecos si no hay un mecanismo que siga en forma precisa y amplia la evolución de la situación. A la economía mundial la caracteriza hoy una determinación creciente por parte de los países en vías de desarrollo (situados en el Sur, R. A.), en el sentido de presentar su caso. También se caracteriza por una mayor voluntad de escucharlos por parte de los países industrializados. Todo esto es alentador.

Nota de R. A.:—Muy bien, señor U Thant. Al fin en los países financieros y en las Naciones Unidas se sabe que existe EL PODEROSO SUR CON 75 VOTOS QUE HACEN MAYORIA ABSOLUTA FRENTE AL NORTE INDUSTRIALIZADO. Y que esto cuenta tanto como el otro conflicto del Este y el Oeste. Sólo agregamos que con el señor U Thant creemos en la inteligencia de las Naciones Unidas, que puede coordinar el mundo y mantenerlo en paz.

ALTAS LETRAS

EL

SERMON DEL MONTE

(Traducción de ELIPHAS LEVY)

Nota:—El Sermón del Monte fue pronunciado en medio de conflictos y tumultos sociales y nacionales en la Roma esclavista que tocaba a su fin. Espartaco, Euno y otros héroes de imperecedero nombre, habían provocado insurrecciones compuestas por millones de esclavos en Italia y en las vastas provincias del imperio. Mario, Tiberio y Cayo Graco, Catilina y el mismo Julio César, demócratas de Roma, habían concebido planes para cambiar la estructura económica y habían intentado golpes políticos para arrebatar el poder de manos de los terratenientes y los banqueros romanos que acentuaban la esclavitud y extendían a todas las clases la injusticia social.

La Israel de aquel tiempo hallábase doblemente oprimida. Reinaba la esclavitud en ella y era provincia romana. Pueblo que registraba una larga historia de libertad, como se ve en la biblia. Pueblo cansado de las formas groseras de la esclavitud social y de la dominación extranjera, tenía que pronunciarse en contra de la doble opresión, y lo hizo repetidas veces, bien con la violencia insurreccional de Hillel, aplastada salvajemente, bien con la palabra sencilla y suave de Jesús, prometedora de un mundo nuevo, coloreada de parábolas y envuelta en dubitaciones para evitar en lo posible la ferocidad de los opresores israelitas y romanos.

Dios —alta cumbre en la elocuente filosofía de Jesús—, era un Dios de libertad humana, de igualdad entre los hombres y entre los pueblos, de fraternidad entre los hombres y entre las naciones y de paz con amor y justicia entre todos ellos, como lo vais a ver:

— I —

Felices los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Felices los que lloran, porque ellos recibirán consolación.

Felices los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad.

Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

Felices los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Felices los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios.

Felices los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Felices los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

Felices sois cuando os vituperaren y os persiguieren, y dijeren de vosotros todo mal por mi causa, mintiendo.

Gozaos y alegraos, porque vuestra merced es grande en los cielos; que así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros.

Vosotros sois la sal de la tierra; y si la sal se desvaneciere ¿con qué será salada? no vale más para nada, sino para ser echada fuera y hollada de los hombres.

Vosotros sois la luz del mundo: una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder.

Ni se enciende una lámpara y se pone debajo de un almud, mas sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa.

Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.

— II —

No penseis que he venido para abrogar la ley o los profetas: no he venido para abrogar sino a cumplir.

Porque de cierto os digo que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas.

De manera que cualquiera que infringiere uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos: mas cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos.

Porque os digo, que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Oisteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; mas cualquiera que matare será culpado en juicio.

Mas yo os digo que cualquiera que se enojare locamente con su hermano, será culpado en juicio; y cualquiera que dijere a su hermano: Apártate, será culpado en el concejo; y cualquiera que le dijere: Fatuo, será culpado en el fuego infernal.

Por tanto, si trajeres tu presente al altar, y allí te acordares de que tu hermano tiene algo contra tí, deja allí tu presente delante del altar, y vete, vuelve primero en amistad con tu hermano, y entonces ven y ofrece tu presente.

Conciliate con tu adversario presto, entre tanto que estás con él en el camino; porque no acontezca que el adversario te entregue al juez, y el juez te entregue al alguacil, y seas echado en prisión.

De cierto te digo, que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante.

Oisteis que fue dicho: No adulterarás. Mas yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

Por tanto, si tu ojo derecho te fuere ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti: que mejor es que se pierda uno de tus órganos, que no todo un cuerpo viviente.

Y si tu mano derecha te fuere ocasión de caer, córtala, y échala de ti: que mejor es que se pierda uno de tus miembros que no todo el cuerpo del hombre.

También fue dicho: Cualquiera que repudiare a su mujer, dele carta de divorcio. Mas yo os digo que el que repudiare a su mujer, fuera de causa de fornicación,

ción, hace que ella adultere; y el que se casare con la repudiada, comete adulterio.

Además habeis oído que fue dicho a los antiguos: No perjurarás; mas pagarás al Señor tus juramentos. Mas yo os digo: No jureis en ninguna manera: ni por el cielo, porque es el trono de Dios, ni por la tierra, porque es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del templo. Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco o negro. Mas sea tu hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede.

Oíteis que fue dicho a los antiguos: Ojo por ojo y diente por diente. Mas yo os digo: No resistais al mal; antes de cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra. Y al que quisiere ponerte a pleito y tomarte tu ropa, déjale también la capa. Y a cualquiera que te cargare por una milla, ve con él dos. Al que te pidiere, dale; y al que quisiere tomar de ti prestado, no se lo rehuses.

Oiste que fue dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen, para que seais hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace que su sol salga sobre malos y buenos, y llueve sobre justos e injustos. Porque si amareis a los que os aman ¿qué recompensa tendreis? ¿no hacen lo mismo los publicanos? Y si abrazaeis a vuestros hermanos solamente, ¿qué haceis de más? ¿no hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.

— III —

Mirad que no hagais vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos; de otra manera no tendreis merced de vuestro padre que está en los cielos. Cuando pues haces limosna, no hagas tocar trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las plazas: de cierto, que ya tienen su recompensa. Mas cuando tú das limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha, para que sea tu limosna en secreto, y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público.

Y cuando oras, no seas como los hipócritas, porque ellos aman el orar en las sinagogas, y en los cantones de las calles en pie, para ser vistos de los hombres; de cierto os digo, que ya tienen su pago. Mas tú, cuando oras, éntrate en tu cámara, y cerrada tu puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público.

Y orando, no seais prolijos, como los gentiles, que piensan que por su parlería serán oídos. No os hagais, pues, semejantes a ellos, porque vuestro Padre sabe de qué cosas teneis necesidad, antes que vosotros le pidais. Vosotros, pues, orarais así:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

Venga tu reino. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.

Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, que nosotros también perdonamos a nuestros deudores.

No nos hagas caer en tentación y líbranos del mal. Amén.

— IV —

Porque si perdonareis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial. Mas si no perdonareis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.

Y cuando ayunais, no seais como los hipócritas, austeros; porque ellos demudan su rostro para parecer a los hombres que ayunan: de cierto os digo, que ya tienen su pago. Más tú, cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu rostro, para no parecer a los hombres que ayunas, sino a tu Padre que está en secreto: y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público.

No os hagais tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompe, y donde ladrones minan y hurtan. Mas haceos tesoros en el cielo, donde ni polilla ni orín corrompe, y donde ladrones no minan ni hurtan. Porque donde estuviere vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón.

La lámpara del cuerpo es el ojo: así que, si tu ojo fuere sincero, todo tu cuerpo será luminoso. Mas si tu ojo fuere malo, todo tu cuerpo será tenebroso. Así que, si la lumbrera que en ti hay son tinieblas, ¿cuántas serán las mismas tinieblas?

Ninguno puede servir a dos señores, porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o se llegará al uno y menospreciará al otro, que no podeis servir a Dios y a Mammón.

Por tanto os digo: No os congojeis por vuestra vida, qué habeis de comer, o que habeis de beber; ni por vuestro cuerpo, qué habeis de vestir. ¿No es la vida más que el alimento y el cuerpo que el vestido?

Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en alfolíes; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No sois vosotros mucho mejores que ellas?

Mas, ¿quién de vosotros podrá, congojándose, añadir a su estatura un codo?

Y por el vestido ¿por qué os congojais? Reparad los lirios del campo, como crecen; no trabajan ni hilan. Mas os digo, que ni aun Salomón con toda su gloria fue vestido así como uno de ellos. Y si la hierba del campo que hoy es mañana es echada en el horno, Dios la viste así, ¿no hará mucho más a vosotros, hombres de poca fe?

No os congojeis pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos? Porque vuestro Padre celestial sabe que de todas estas cosas habeis menester.

Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas.

Así que, no os congojeis por el día de mañana; que el día de mañana traerá su fatiga: basta al día su afán.

— V —

No juzgueis para que no seais juzgados. Porque con el juicio con que juzgais, sereis juzgados; y con la medida con que medís, os volverán a medir.

Y ¿por qué miras la mota que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu ojo? O ¿cómo dirás a tu hermano: Espera, echaré de tu ojo la mota, estando la viga en tu ojo? ¡Hipócrita! echa primero la viga de tu ojo, y entonces mirarás en echar la mota del ojo de tu hermano.

No deis lo santo a los perros, ni echeis vuestras perlas delante de los puercos, porque no las rehuellen con sus pies, y vuelvan y os despedacen.

Poema corporal

FRANCISCO CHAN-MARIN (panameño)

Aquí mi lengua suave para el verbo
que ha de sembrar de espiga los caminos.
Para mentir, jamás; para gloriarse, nunca;
ni adular, ni callar cuando otros callan.

Mudos deben quedar los que traicionan,
los que dejan hacer y los que engañan.

Lengua para el combate, para el himno
que entonarán las voces oprimidas.
Lengua para lamer las esperanzas,
la miel de los rosales venideros.

Lengua, para la vida yo te quiero
y no para gemir y enmudecerte
cuando a tu lado el restallar del látigo
vaticine la hora de la muerte.

—Aquí mi lengua suave para él verbo.

La voluntad del pueblo

HARUKO (japonés)

Lento en su cauce va marchando el río
hasta sumir sus aguas en el mar.
¡Probad de retenerlo con un dique!
Aumentará su fuerza y su volumen,
y cuanto encuentre al paso arrollará.

Así vemos que ocurre a las ideas
que expresan de un país la voluntad.
Probad de cien maneras detenerlas!
Las vereis transformarse en rebeliones
que estallan con la fuerza de un volcán.

De ANTOLOGIA DE POETAS ORIENTALES
Por Carmela Eulate Sanjurjo.

El pensamiento libre

Hay algo que no puede el despotismo
encadenar ni someter a un yugo;
algo que, grande —como a Dios le plugo—
persiste siempre hasta en el hondo abismo.

Algo que estoico en el cadalso mismo
protesta contra el bárbaro verdugo;
algo que —inmenso como el genio de Hugo—
nunca dobla su frente al servilismo.

Algo que no derrumba el sufrimiento;
que ante el furor del mundo no flaquea
ni ante la tempestad pierde su calma:

¡Ese algo es el titán del pensamiento
que libre siempre, alumbra y centellea
como astro de oro en el azul del alma!

Redemptio

Llegué a dudar de la virtud, porque era
como nadie infeliz y, en hondo duelo,
no hallando nunca a mi ansiedad consuelo,
el mundo hostil me pareció doquiera.

Llegué a dudar de todo, y cual si fuera
un réprobo malvado sobre el suelo,
hasta ofendí la santidad del cielo
porque insensible a mis desdichas viera.

Me hundía en un abismo de dolores,
de sombras y de espantos y de horrores,
hasta que tú a salvarme apareciste.

¿Quién eres, ¡oh visión! que a mí llegaste
y con tan puro amor me contemplaste
que el cielo en tus miradas ver me hiciste?

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Pedid, y se os dará; buscad, y hallareis; llamad, y se os abrirá. Porque cualquiera que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se abrirá.

¿Qué hombre hay de vosotros, a quien si su hijo pidiera pan, le dará una piedra? Y si le pidiera un pez, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, sabeis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos, dará buenas cosas a los que le piden?

Así que todas las cosas que quisierais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas.

Entrad por la puerta estrecha, porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella. Porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan.

Y guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, mas por dentro son lobos rapaces.

Por sus frutos los conoceréis. ¿Cógense uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo buen árbol lleva buenos frutos; mas el árbol maleado lleva malos frutos. No puede el buen árbol llevar malos frutos, ni

el árbol maleado llevar buenos frutos. Todo árbol que no lleva buen fruto, córtase y échase al fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis.

No todo el que dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; solamente el que hiciera la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?

Y entonces les protestaré: Nunca os conocí; apartaos de mí, obradores de maldad.

Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre roca.

Y descendió la lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y combatieron a aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca.

Y cualquiera que me oye estas palabras, y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena.

Y descendió la lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, e hicieron ímpetu en aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina.

PRIMER PREMIO DEL CONCURSO MIRO. 1958

FRAGMENTO DEL POEMA

Así Tendrás la Tierra

Por JOSE ANTONIO MONCADALUNA

"Y dijo Jehová a Moisés: Las tierras no se venderán ni se tomarán a perpetuidad porque la tierra es mía". Levítico 25-23.

CANTO I

VICTORIANO LORENZO, ventisquero del pueblo triturado; patria misma que fuiste construyendo sin saberlo con rebelde ternura y férrea mano. Te escribo con orgullo desolado, te llamo y te persigo hasta el recuerdo porque nos falta tu rencor humilde, tu limpia cicatriz de guerrillero, tu indomable pureza campesina, tu paternal amor hacia la tierra, tu clara voz austera de fusiles.

Eras un gesto de montaña y ola; nostálgica raíz de nuestra raza dolorida y oscura que por siglos ardió sobre su verde vencimiento. Tu linaje venía de la piedra, de la arcilla amasada en el silencio, del llanto no extinguido de los hombres que amaron las auroras del maíz, la dulce alfarería de la luna y la salvaje libertad del sueño. Más allá de la historia desgarrada tu voz de cauce amaneció implacable como una flecha seminal de América. (Rudo grito de pechos vigilantes en el trueno guerrero y planetario que llenó de cantares y sollozos tutelares veredas sumergidas en la cuenca de manos intranquilas).

Porque venías de la paz del cobre, del callado rumor de los cereales, de la huella del tigre y del venado. Eras hijo del viento y de los ríos, del árbol patriarcal y de la lluvia. (De las montañas tu febril coraje y del metal su persistente fuerza) Permanecía florida de combates, en la simple mitad de tu agonía los dientes de tu raza machacaban

desde una eternidad secreta y ancha el alma de los días sumergidos, llamando a todos los guerreros muertos a vengar con el puño campesino el ultraje sangriento a la esperanza. Ya vez, tu antigua estirpe, deslumbrante de dulces estaciones, decorada de luz ultramarina, pobladora de silvestres ciudades de esmeraldas, lloraba con tus ojos de indio triste, gemía con el muro de tu pecho áspero de bejucos desgredados, y sostenía su postrer combate con tus manos de muerte huracanada y tus uñas de zarzas torrenciales.

¿Cómo pedir sosiego a tus pisadas ni tregua a tu incansable torbellino de galopes agrarios y machetes?
¿Cómo pedir silencio a tus fusiles ni paz en la tormenta de tus cholos que esperaron por siglos tus mensajes?
¿Qué códigos querían en tus manos?
¿Qué leyes en tu lucha infatigable?
¿Qué banderas unánimes de polvo?
¿Qué sonora dialéctica harapienta?
¿Permitieron acaso a tu tristeza detenerse a soñar con la esperanza?

CANTO II

Eras un campesino simplemente con una voz de blancos caseríos, con ruda mano de sembrar la tierra y una vigilia de secreta espiga. Hijo de humilde carne panameña, la incertidumbre y el dolor te hicieron llamarada de furia de relámpagos. Y te llamaron general aquéllos que enterraron tus sueños de labriego, General Cholo. General del pueblo. Harapiiento general campestre, vestido con el trébol y la harina, con charreteras de intemperie y sombra Como crecen los ríos en invierno crecieron tus pisadas insurgentes, y tu rostro de cobre familiar surgió como una cordillera nuestra, como un rebelde símbolo despierto en la frente amorosa de tu patria. Por eso te encontramos paso a paso en la dura faena de la angustia. Y pensamos en tí cuando la lluvia

Que Soñaste

es un arpa de bosques substanciales.
Te encontramos al pasar un río
donde el ancho rumor es una queja,
y recordamos tu perfil guerrero
cuando algún labrador en su nostalgia
atraviesa la tarde con su canto.
Y sentimos tu marcha irreducible
en la terca esperanza de las siembras,
en el milagro azul de las cosechas
donde la fronda sueña muchas veces
que vuelves a poblar los horizontes
con tu amor maltratado y luminoso.

CANTO III

Irreductible símbolo de América.
América por siempre triturada,
construida de abejas minerales,
arañada en el hierro y en la espuma,
azotada en la espalda de turquesas,
endurecida alondra del rocío.
y de esta América,
de este pan, de esta piedra,
de esta semilla,
de esta ilusión deshilachada y dura,
Victoriano, tu golpe nació
como un día de música y de páramo.
Tu violento galope vengativo.
Ya vienes combatiendo con la noche
bajo la luna panameña y limpia,
sostenido en las grupas del destino:
inaccesible, amenazante, obscuro.
Y los ríos que pastan en el alba
los furiosos torrentes del invierno,
y el duro sol de antiguos arrozales
amplían tu perfil sobre las cimas.
Altiva y polvorienta
tu presencia detiene las palabras.
El claro firmamento inmensurable,
como en los tiempos del telar callado
recuerda la epopeya de tu raza.
Allá vienes de frente a la tormenta:
vienes de "La Negrita",
por los llanos,
por los patios,
por el sufrimiento
por los claros senderos de la muerte,
por los surcos sembrados de nostalgia,
por entre jazmineros y maizales.
Bravío corazón,
zarza indomable,
huracán de silencios agresivos.
Libre para pelear,
libre para soñar.

Sobre el campo vital, como las aves
que vuelan tras el fruto delicado
se multiplica tu legión de cholos;
atormentados hijos de la arcilla,
soldados de una causa sin fronteras.
Pelean cara al plomo,
cara al sol,
cara a la noche
hasta quedar sin ojos,
sin manos,
sin lágrimas;
se sacuden el alma
la tienda al sol,
y caen dormidos para siempre entre las hojas
que el verano sembró por los caminos.
Ahora pasas como un vuelo de sombras,
de espinas y relinchos agobiado,
y en tu agreste corazón violento
se estrellan solitarias
las láminas del aire.
Ahora estás en Aguadulce
pulso a pulso,
párpado a párpado,
músculo a músculo
pisoteando lamentos.
Ahí estás, ceñido por la furia
sereno y tempestuoso,
desbocado y cambiante,
midiendo por tu espada provinciana
los límites exactos de la vida.
¿Quién osa detener
tu fusil pensativo,
si es tu propia estatura
dictando condiciones?
¿Quién puede detenerte
sí gota a gota
levantas la bandera de la sangre?
¿Quién te interrumpe,
héroe de bravas manos perseguidas,
donde toda ternura fue llagada?
—En el fondo de tí rumía la noche
de lámparas y látigos hundidos—.
¿Quién silencia tu grito clandestino
si estás en "El Vigia",
en portentosa tempestad de fuego?
—Es nido de relámpagos tu brazo
y es tu propio sollozo el que despierta—
Por Río Grande
y por Las Churuquitas
se llena de congojas tu galope.

Las estrellas contemplan tu nocturno
recorrido de cascos y cenizas,
de mimbres incendiados en la greda.
Miran tus manos de labriego altivo,
tus ojos solitarios en acecho,
tu iracundo ademán de llamarada.
Miran cómo construyes con harapos
todo el valor que crecerá algún día
desde el húmedo vientre de la tierra.
Crecerá desde el fondo de los granos
como el pan y la flor y la sonrisa;
crecerá en el cuaderno de los niños,
en el dulce mirar de las mujeres;
y sabremos entonces tu cansancio
y tu grito de amor desesperado.

BOLIVAR

Por WILFREDO RAMIREZ VEGA

Simón Bolívar continúa siendo abanderado de las más puras y más nobles causas de América Latina. Su liderazgo se mantiene vivo y palpitante, y en la hora actual en que el mundo y en especial América que luchan por una paz permanente, nuestros pueblos vuelven hacia Bolívar sus ojos y sus corazones en demanda de luz y de una lección que debe ser al propio tiempo de acción certera y de generosa grandeza, de optimismo y de constancia, de fe en el porvenir.

Los ideales bolivarianos de justicia, independencia, democracia, dignidad y progreso, tienen que estar vigentes, como en aquellas décadas del siglo XIX cuando al unísono actuó nuestra América y, con Bolívar y otros grandes capitanes de la empresa libertadora, se puso de pie para afirmar su presencia.

La vida pública de Simón Bolívar tuvo una duración de 20 años. El mismo situó en 1810 el comienzo de su carrera, que concluye con su muerte en 1830. Los primeros tres lustros fueron ocupados preferentemente por la obra material de la lucha guerrera, y el último, una vez cumplida la liberación militar, fue

especialmente de acción política y administrativa.

Inició él su educación en Caracas; varios viajes a Europa contribuyeron decisivamente en su formación, y puede decirse que hasta su muerte estuvo en proceso continuo de aprendizaje y enriquecimiento intelectual. Es fácil advertir en sus escritos algunas influencias: Montesquieu y su obra *EL ESPIRITU DE LAS LEYES*. Bolívar asimiló bien la enseñanza de sus maestros y la de algunos autores que de modo particular se adaptaron a su mentalidad, y contribuyeron a darle base y forma a su pensamiento. Así se advierte en él: por ejemplo, una cierta objetividad en el enfoque de los hechos sociales. Bolívar recogió todo el caudal cultural de la historia y de su tiempo, y con un vigoroso acento americano, construyó su programa y elaboró sus tesis para nuestro hemisferio.

Justo es advertir que no fue Bolívar un intelectual puro. En frases metafóricas él mismo expresó claramente la noble dirección de su tarea: obra de pensamiento y obra de acción.

El pensamiento del Libertador consta en sus documentos, sobre todo en sus mensajes, y de modo especial en su "Discurso al Congreso

de Angostura". Documentos cuyo conocimiento es ineludible para la comprensión integral y verídica del genuino pensamiento bolivariano, pues nadie como él ha sido objeto de tanta adulteración y falsificación de sus ideas. Todas las corrientes políticas, incluso deshonestas y tiránicas, han buscado en palabras sueltas de Bolívar, banderas para sus parcialidades.

El examen de las ideas bolivarianas, contenidas en esa abundante serie de volúmenes, y cotejadas siempre con la propia vida y acción del extraordinario conductor de nuestra América, revela como denominador común una firme, clara, coherente y precisa definición democrática. Bolívar fue un auténtico demócrata. Por demócrata cabal entendemos el hombre que lucha por romper la estructura socio-económica de su tiempo, y además, para no quedarse en la mera función destructiva y subversiva, trabaja por reemplazar las estructuras rotas con las más adecuadas a la realidad y a la conveniencia de su medio y de su porvenir.

En materia histórica, Bolívar, deja al continente un conjunto de metas claras para edificar en el Nuevo Mundo un mundo nuevo. Esos objetivos: independencia política, justicia económica, igualdad social, integran todo un programa destinado a dar sentido a la historia americana.

Juventud hondureña

Por WILFREDO MAYORGA
(hondureño)

Juventud hondureña, porvenir de la Patria.
Yo te he visto luchar contra los vicios
del pasado sombrío y conformista,
cuando el alma nativa, indomeñable,
ha buscado redimirse y enfrentarse
al sayón de los bárbaros fusiles,
al granizo de acero de los sátrapas,
al eterno baldón de la injusticia.
Yo te he visto en la arista de los pueblos
y en el vértice noble de la idea,
protestar contra el sádico deseo
de los modernos Nerones que incineran
las virtudes y esperanzas del humilde.
Y te he visto conquistar para el hermano
la propiedad de sus derechos nulos.

Juventud hondureña; compañera,
proyéctate al futuro con firmeza,

en el lomo vertical de tus propósitos;
no importa que el ambiente imprima un ritmo
que te derrote a veces con dureza;
levántate cual Lázaro y camina
por los senderos de tu lucha austera.
Piensa bien juventud en tu futuro,
no vendas tu palabra y tus virtudes
en los mercados negros de la entrega.
Piensa bien en tu Patria y en los tuyos,
instala una bandera de civismo
sobre tu augusto corazón humano,
y cuando soplen vientos de violencia
en esa geografía de tu vida,
ármate de un machete hecho de pino
y con la lima de tu valentía
échale filo y corta los errores.

Te estoy retando al porvenir, hermano,
porque busco los mismos derroteros.
Nuestra sinceridad no tiene límites
ni fronteras nuestro patriotismo.

Tegucigalpa, D. C., 1964

ASTRONOMIA MAYA

SYLVANUS G. MORLEY

EL AÑO SOLAR

Eminentes autoridades en astronomía han declarado que los antiguos mayas poseían un conocimiento más exacto de esta ciencia que los egipcios anteriores al periodo tolemeico de la historia de Egipto (325-30 a. c.). Por ejemplo, los llamados textos astronómicos que se han encontrado algunas veces en los ataúdes de los entierros correspondientes a la XI dinastía (2200-2000 a. c.) contienen mucho menos conocimiento de los movimientos del sol y de la luna que el que poseían los mayas del Viejo Imperio (1).

Como hemos visto, estos tenían un año civil fijo, de sólo 365 días de duración, con qué medir un fenómeno astronómico, el tiempo exacto que necesita la tierra para dar una revolución completa alrededor del sol, que, según la ciencia moderna, requiere 365.2422 días para efectuarse. Sin embargo, los antiguos sacerdotes mayas comprendieron perfectamente esta discrepancia entre su año civil y su año trópico verdadero, y por medio de la Serie Secundaria, que se ha explicado en otro lugar, atendían al error acumulado en cualquier momento dado de su era cronológica. Por cierto que la fórmula de corrección calendárica concebida por los antiguos sacerdotes astrónomos de Copán, en los tiempos remotos de los siglos VI o VII de la era cristiana, era ligeramente más exacta que nuestra propia corrección gregoriana del año bisiesto, que no se introdujo hasta cerca de mil años más tarde, en 1582, por el Papa Gregorio XIII, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Duración del año según la astronomía moderna: 365.2422 días.

Duración de nuestro antiguo año juliano sin corregir: 365.2500 días.

Duración de nuestro año actual gregoriano, corregido: 365.2425 días.

Duración del año según la antigua astronomía maya: 365.2420 días.

La corrección del Papa Gregorio es 3/10.000 partes de un día demasiado larga, mientras que la antigua corrección maya era solo 2/10.000 partes de un día demasiado corta, (2)

LA LUNA

Los mayas habían hecho, también notables adelantos en el cálculo de la duración de una lunación, o sea una revolución completa de la luna alrededor de la tierra. Según las observaciones perfeccionadas de los astrónomos modernos hechas con instrumentos de precisión, este periodo se compone de 29.53059 más días. Como pudieron entonces los antiguos sacerdotes mayas, careciendo de fracciones en su aritmética, medir una fracción tan compleja y refractaria como 53.059 más sobre (línea de quebrados) 100.000 de un día? Consiguieron hacerlo de la misma manera que nosotros mantenemos nuestro propio calendario de acuerdo con el año verdadero mediante nuestra corrección del año bisiesto. Nosotros contamos primero tres años de 365 días cada uno, seguidos de un cuarto, o año bisiesto, que tiene 366 días de duración. Se continúa este método de interpolación del año bisiesto hasta que se llega en nuestra era cristiana a un siglo par, como por ejemplo, 1900, que no fue un año bisiesto de acuerdo con la regla seguida hasta aquí de que los siglos pares no son bisiestos. Continuando este método de corrección del año bisiesto se llega a un siglo divisible por 400, como por ejemplo, los años 1200, 1600 y 2000; todos los cuales fueron o serán años bisiestos, o de 366 días de duración. Se prosigue la interpolación hasta llegar a un siglo divisible por 8000, como por ejemplo el año 8000 ó el 16.000, en los cuales se volverá a prescindir del año bisiesto. Nuestro procedimiento consta de una ligera supercorrección cada cuatro años, compensada por una ligera infracorrección una vez cada siglo, compensada por otra supercorrección cada cuatro siglos, compensada por otra infracorrección cada ocho mil años; en una palabra, una serie de super e infracorrecciones, aumentos y disminuciones, que mantiene el calendario en la mayor armonía posible con el fenómeno natural.

Los antiguos mayas procedieron de manera semejante. Al principio, como no disponían de fracciones de día, probaron tal vez con una revolución de la luna compuesta de 30

días, pues una lunación se acerca más a 30 que a 29 días; pero pronto echaron de ver que los novilunios caían en realidad antes de los 30 días. Luego asignaron 29 días a una lunación sólo para descubrir con mayor rapidez aun, que las lunaciones se excedían de los 29 días. Al darse cuenta de esto, algún viejo astrónomo debe haber exclamado: "Ya sé en que consiste; no debe ser ni lo uno ni lo otro, no son 29 ni 30 los días que nuestra madre, la diosa luna, necesita para dar la vuelta alrededor de nosotros, sino exactamente el término medio. Por consiguiente, calculemos primero una lunación en 29 días y la siguiente en 30, y así indefinidamente, y de esta manera mediremos con exactitud el número de días de su revolución alrededor de nosotros".

Pero aun esta corrección les falló, si bien con mayor lentitud. Cada dos lunaciones de esta clase les daba una lunación de aproximadamente 29.5 días, mientras que la cifra exacta, según hemos visto es de 29.53059 más días, o con otras palabras, esta clase de calendario lunar se adelantaba con relación al fenómeno natural en la proporción de 3.059 signo más sobre (raya de quebrados) 100.000 de día en cada lunación, error que subía a un día entero en más o menos 33 1/3 lunaciones, o sea un día cada 2 2/3 años. Esto debe haber desalentado a los viejos astrónomos sacerdotes, pero vieron que estaban en el buen camino. Por último, formularon un calendario lunar por el antiquísimo procedimiento del tanteo, por medio del cual se ha obtenido la experiencia del hombre, y resultó una obra admirablemente exacta para un pueblo primitivo.

En el Códice de Dresde se presentan 405 lunaciones consecutivas (alrededor de 32 3/4 años), arregladas en 69 grupos separados. Estos grupos se componen generalmente de seis lunaciones cada uno, pero a veces solamente tienen cinco; de los 60 grupos de seis lunaciones fuera del total de 69 grupos registrados, cada uno suma unas veces 178 días y otras 177 días, según que se haya interpolado o no un mes extra de 30 días, o sea 30 más 29 más 30 más 29 más 30 más 30 igual 178 días ó 30 más 29 más 30 más 29 más 30 más

29 igual 177 días; mientras que cada uno de los 9 grupos restantes de cinco lunaciones suman 148 días, ó sea 30 más 29 más 30 más 29 más 30 igual 148. Las páginas del **Códice de Dresde** (consideradas) no son más ni menos que una tabla de eclipses solares, puesto que los últimos días de cada uno de estos 69 grupos lunares son días en que, bajo ciertas circunstancias, puede ocurrir algún eclipse de sol visible en alguna parte de la tierra. Además, los meses lunares de 30 días están interpolados con tanta habilidad que en ninguna parte de estas 405 lunaciones sucesivas —casi un tercio de siglo— la discrepancia entre el calendario que mide estos novilunios sucesivos y los novilunios mismos es siquiera de un día, lo que constituye en verdad una proeza admirable de parte de un pueblo que trabajaba sin instrumentos de precisión.

OBSERVATORIOS ASTRONOMICOS

Al llegar a este punto es natural que alguien pregunte: ¿cómo pudieron alcanzar los antiguos mayas tan alto grado de exactitud astronómica careciendo de telescopios, astrolabios u otros instrumentos de que dependen los astrónomos modernos?

La respuesta es muy sencilla. Si la visual de observación es suficientemente larga, se puede conseguir con exactitud, con un error de menos de un día, la revolución sinódica, o sea la revolución aparente, que es distinta de la revolución sideral o verdadera, de muchos de los cuerpos celestes. Los templos mayas son muy elevados. Los cinco grandes templos-pirámides de Tikal, por ejemplo, tienen una altura que varía entre 20 y 45 metros, lo suficiente para obtener visuales claras desde su cúspide pasando por encima del bosque hasta puntos lejanos del horizonte. Dentro de una cámara oscura del templo en la cima de la pirámide colocaban un par de palos cruzados y desde ese punto fijo de observación anotaban el lugar donde salía y se ponía el sol, la luna o el planeta Venus, tomando como referencia algún detalle natural en el horizonte, como una abertura entre dos montañas, o la cumbre de una elevación natural. Cuando el cuerpo celeste se levantaba o se ponía, según el caso, detrás del mismo punto del horizonte, por segunda vez, había hecho una revolución sinódica completa.

Una visual astronómica de esta clase se han mencionado ya al recordar la manera cómo se averiguaba en Copán cuando debían quemarse los campos para la siembra del maíz. Lamenta Morley que los tres códices mayas conocidos no contengan representaciones de los observatorios astronómicos, pero en los códices mexicanos si se encuentran a veces dibujos de los mismos.

VENUS

Venus era uno de los cuerpos celestes más importantes que observan los antiguos astrónomos mayas. Parecen haber existido por lo menos dos nombres para ella: **Nob ek**, la gran estrella, y **Kux ek**, estrella avispa. Landa menciona a Venus como la estrella de la mañana, pero no le da ningún nombre en particular: "Regíase de noche para conocer la hora por el "lucero" y las "cabrillas" (Las Pléyades) y los "astillejos" (Castor y Pólux)". En el **Códice de Dresde** se presenta un notable calendario de Venus que podía usarse en total por trescientos ochenta y cuatro días.

De acuerdo con las observaciones modernas hechas con instrumentos de precisión, el planeta Venus hace una revolución sinódica, es decir, regresa a la misma posición en el cielo, según se observa desde la tierra, en casi exactamente 583.92 días. Las revoluciones individuales ocurren en series de cinco, como sigue: aproximadamente en 580, 587, 583, 583 y 587 días cada una, pero cualesquiera cinco revoluciones consecutivas suman por término medio muy cerca de 583.92 días cada una. Los mayas, que operaban solamente con números enteros, consideraban este período como de 584 días, pero sabían que este valor era un poco excesivo, que el término medio efectivo era menos de 583.935 días. Como se ha indicado antes, la duración verdadera del período corriente es de 583.92 días.

En su revolución sinódica, Venus pasa cuatro períodos, de la manera siguiente: 1º, después de su conjunción inferior es estrella matutina por cerca de ocho meses, o sean 240 días; 2º, luego desaparece por espacio de tres meses durante su conjunción superior, o sea por unos 90 días; 3º, reaparece como estrella vespertina por espacio de otros ocho meses, o sea unos 240 días, y 4º, desaparece de nuevo 14 días durante conjunción inferior, después de

lo cual vuelve a aparecer como estrella matutina completando el ciclo. Los astrónomos-sacerdotes mayas asignaban arbitrariamente valores algo distintos a estas cuatro fases de Venus, aunque el número total de días en una revolución sinódica permanecía siempre el mismo, o sea 584. Según la astronomía maya, Venus era estrella matutina durante 236 días (cuatro días menos que en el párrafo anterior), era invisible durante su conjunción superior durante 90 días (lo mismo que en el párrafo anterior); estrella vespertina durante 250 días (10 días más que en el párrafo anterior); e invisible durante su conjunción inferior durante 8 días (6 días menos que en el párrafo anterior), lo que hace un total de 584 días. Se ha sugerido que la duración de estas cuatro fases de Venus fue fijada arbitrariamente, como se acaba de indicar, para ponerla de acuerdo con lunaciones completas. Si así fuere, Venus era estrella matutina durante 8 lunaciones, invisible después de su fase de estrella matutina por 3 lunaciones; estrella vespertina durante 8 lunaciones y media, e invisible en seguida durante 8 días, es decir, lo que quedaba de los 584 días después de restarles 19 1/2 lunaciones (576 días).

Pero asignar 584 días a una revolución de Venus era algo excesivo, según hemos visto, pues la cifra exacta es solamente 583.92 días. Los antiguos sacerdotes mayas conocían muy bien este error de 8/100 de día cada 584 días, y además sabían cómo corregirlo. Uno de sus períodos ceremoniales más importantes era una unidad de tiempo puramente artificial compuesta de 5 revoluciones sinódicas de Venus, o sean 2.920 días (5 x 584 días igual 2.920 días). Habían descubierto también que este período era exactamente igual a 8 de sus años civiles, o sea 8 x 365 igual 2.920 días, una coincidencia que era para ellos de la mayor significación ceremonial. Combinaba exactamente 8 de sus años solares de 365 días con 5 de sus años de Venus de 584 días, y, además, proporcionaba un período conveniente para la corrección del calendario venusino que, como hemos visto, se iba retrasando del año aparente de Venus a razón de 8/100 de día cada revolución sinódica del planeta, ó 2/5 de día cada 8 años civiles, o sea 5 x 8/100 igual 2/5 de día.

Tal como se presenta en el **Códice**

LA CAJA DE PANDORA

Por LEANDRO B. OCHOA

Cierto día Zeus corrió los cerros a las puertas del Olimpo e hizo comparecer a Hefestos para comunicarle su último deseo. Sin preámbulos le ordenó:

—Tállame una estatua con formas de mujer y tan bella como las diosas inmortales. La necesito para una misión difícil en el mundo de los hombres.

Hefestos palideció un instante, se inclinó reverente ante el Dios de los mitólogos y tornó a sus fraguas dispuesto a cumplir el mandato de su padre.

Ya en su taller vaciló. El sólo había fabricado escudos, armaduras y crinados yelmos para héroes legendarios, pero nunca estatuas para representar cuerpos semejando diosas. Después de profundas y agitadas meditaciones concibió en su mente la modelo capaz de servirle en el conflicto, y empezó la forja sin dar descanso al fornido brazo hasta concluir la más perfecta efigie con formas de mujer. Mas la estatua dotada de movimiento, no tenía vida, era una cosa inerte.

Pero Hefestos no estaba solo. Entre otros le prestaba asistencia Hermes, quien con sus poderes puso en ojos de la estatua chispazos de divino fuego y en su boca torrentes

de Dresde, el calendario de Venus se compone, en realidad, de tres calendarios distintos. Cada uno consta de 65 revoluciones sinódicas del planeta, o sea cada calendario de Venus igual a 104 años civiles: pero entre ellos no hay dos que sean contemporáneos o continuos, es decir, que hay una interrupción entre el primero y el segundo, y otra interrupción entre el segundo y el tercero. Las correcciones se insertaban a intervalos, cuando el año civil de Venus de 584 días se adelantaba al año sinódico de Venus ya 4, ya 8 días. Comenzando con el primero de estos tres calendarios de Venus, al final del 57º período solar de Venus, o sea 57×2.920 igual 166.440 días, el error acumulado había llegado a 8 días, y suprimiendo 8 días del final del 57º período solar de Venus del primer calendario, se llegaba retrospectivamente a la fecha cero del tercer calendario, y así sucesivamente. Mediante el uso de esta tabla se mantenía el período solar de Venus de acuerdo con las actuales apariciones y desapariciones de aquel planeta por largo tiempo, 384 años, antes que el error acumulado comenzara a poner la tabla fuera de servicio.

OTRAS ESTRELLAS Y CONSTELACIONES

Llamaban a las Pléyades *tzab*, la palabra maya que se usa para indicar los cascabeles de una culebra cascabel, tal vez por el parecido

imaginario de la constelación con los cascabeles de la cola de la serpiente. A Géminis lo llamaban *ac*, la tortuga, por alguna imaginaria semejanza de aquella constelación con este animal.

Se ha sugerido que los antiguos mayas tenían su propio Zodíaco, compuesto de trece en lugar de doce casas como el nuestro, y además el Zodíaco maya puede estar representado en las páginas 23 y 24 del *Códice Presiano*. Si así fuere, no parece imposible que los tres primeros signos o casas del Zodíaco maya hayan sido Escorpión, Tortuga y Cascabel, pues éstas son las tres primeras figuras que se ven colgando de una banda de constelaciones en el medio de la sección que se encuentra en la página 24 de dicho código.

La estrella polar tenía también gran importancia. Su aparente inmovilidad en los cielos nocturnos, la procesión ordenada y majestuosa a su alrededor de las otras constelaciones, la Osa Mayor a un lado, Casiopea al otro, hacían de ella un fánal de integridad y firmeza entre las numerosas constelaciones y planetas móviles, el verdadero amigo y guía del viajero comerciante. (3)

(1) Esto del Viejo Imperio y Nuevo Imperio son comodidades idiomáticas de los antropólogos, arqueólogos y lingüistas. El Viejo Imperio se refiere al genio cultural de los mayas hasta, posiblemente el siglo X de n. e., y el Nuevo Imperio se relaciona con la fusión de las federaciones maya, del país, y tolteca que lle-

de elocuencia. Resultó tan bella como Afrodita, tan gentil como Juno y con la agilidad e intrepidez de Diana.

Como la estatua carecía de nombre, fue llamada Pandora y con este nombre fue presentada a Zeus.

El Dios quedó satisfecho y al momento puso en las delicadas manos de Pandora una caja totalmente cerrada y le dijo:

—Vete al mundo de los hombres, exhibe tus atributos con la prudencia de una Diosa y cuida de que esta caja no sea abierta ni por tí ni por nadie. La inobservancia a esta advertencia será la ruina de la Humanidad.

Pandora anduvo, anduvo, anduvo. La curiosidad en forma de gusanito le hacía cosquillas en el cuerpo y en el alma por levantar la tapa de la caja. Mujer al fin, un día se atrevió, dando salida en bandada a las calamidades que azotan, desde siglos, a los pueblos todos de la tierra. El último geniesillo en salir en forma de pájaro azul, fue la Esperanza, alejándose en raudo vuelo, bebiendo horizontes, representando el bien que nunca se alcanza.

A LOS LECTORES

Espere usted un breve, pero objetivo estudio de Manuel de Jesús Subirana, a quien llama el pueblo: **EL MISIONERO**.

* * *

También continuación de la *Senda del Jurista y Rasgos Biográficos del Dr. Antonio Ramón Vallejo*.

gó del norte en el siglo XI, constituyendo así una sola confederación maya-tolteca.

(2) Morley, especialista mundial para estudiar y descubrir los secretos de la cultura maya, habla de sacerdotes astrónomos. Es discutible que estos notables astrónomos fueran sacerdotes. Más convendría decir que eran científicos y equipos de sabios especializados en astronomía. La sociedad comunal de los mayas y de los maya-toltecas no había alcanzado la época de la sociedad esclavista, cuando aparecieron los castos sacerdotes con el monopolio político-religioso de la Divinidad en el Viejo Continente.

(3) La raza maya-tolteca, embrutecida por la esclavitud colonial de los españoles, tiene capacidades latentes para las matemáticas y la astronomía, como se ha visto. Esto es lo que debían ver a fondo los equipos que guían la instrucción y la educación del país, y dirigirse a un trabajo cultural serio sobre los ancestros, no importa que sean remotos. Tales ancestros podrían despertar y florecer hasta extremos que se acercaran al talento extraordinario y aún al genio.

TRABAJEMOS POR LA UNIDAD Y LA PAZ

— Escribe —

OLIMPIA VARELA Y VARELA

“Puesto que las guerras comienzan en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres donde hay que construir las defensas de la paz”.

(Preámbulo de la Constitución de la UNESCO).

Frente al propósito de la campaña por la unidad de Latinoamérica, promovida por la FUNDACION OTTOCAR ROSARIOS, de Buenos Aires, Argentina, estamos respondiendo a la noble institución sudamericana, con el fin de contribuir en algo a tan laudables finalidades patrióticas, presentando una somera y modesta exposición de nuestras ideas afines en un todo a la significación del tema, ya otrora extensamente reveladas en la similar campaña idealista de confraternidad, a través de la Revista “PAN AMERICA”. Porque el ramo del periodismo es cátedra ideal para las divulgaciones por la paz y la hermandad del mundo. Y todos podemos trabajar por la implantación definitiva de ambas consignas, Paz y Unidad al mismo tiempo, puesto que la una conlleva a la otra, cualquiera sea nuestra condición de vida, cualquiera sea el sitio donde nos encontremos: el hogar, la oficina, el taller, la fábrica, el campo, la ciudad, ahí está la oportunidad, el momento propicio para la obra pacifista, para el cumplimiento de nuestro deber como seres conscientes de responsabilidad social, como factores de un mundo en marcha hacia su destino de redención gloriosa.

Trabajemos por la paz, como soldados incansables en esta lucha cruenta, que triunfará al fin, pese a las encrucijadas de un mundo en guerra, porque estaremos cumpliendo los mandatos supremos de “amaos los unos a los otros”. Y será así como podemos todos sentir la dicha de vivir en paz, invocándole a diario en el templo de nuestra labor cotidiana, en el santuario de nuestro ser interno, con el sacro fervor del Santo de Asís: **“SEÑOR, HAZME INSTRUMENTO DE TU PAZ”.**

Obedeciendo los impulsos de una misión de paz y confraternidad, nos-

otros emprendimos campañas periódicas en este sentido, hace varios años, con tan sincero amor a la causa, que no fueron capaces a detenernos en el camino lo más altos valedores; y nuestra obra, desarrollada vigorosamente desde las columnas de la Revista “PAN AMERICA”, constituyó en verdad un baluarte de la confraternidad del continente, un fervoroso instrumento de paz y de unidad, que por sí misma se acredita, si revisamos sus páginas de ayer, contentivas de esta recia labor, en sus diversas épocas de constante bregar idealista.

La página 3, año VIII, N° 101, edición de octubre, 1952, expone el siguiente EDITORIAL:

“ POR UNA PAZ DURADERA ”

Por una paz duradera está trabajando desde la iniciación de su campaña político-social, en el desenvolvimiento de un vasto plan defensivo de la seguridad, el progreso y la paz del mundo, ese gran instrumento pacificador, al servicio de los países que lo integran: LAS NACIONES UNIDAS.

En esta obra colosal, la más noblemente humanitaria que registran los archivos históricos, este organismo ha tomado sobre sí la responsabilidad como medida previa e indispensable al logro de sus objetivos, el estudio y la solución de todos los problemas que confrontan los países miembros. Y solamente por la responsabilidad de este patrocinio, por la soberanía moral de esta Entidad, se ha hecho posible el éxito en la solución de arduos problemas internacionales, en la conciliación de pueblos separados por ideologías antagónicas, hijas de la tradición, del prejuicio o del error.

En esta labor defensiva de la tranquilidad y la cultura de los pueblos occidentales, la base cooperativista es imprescindible. Las Naciones Unidas necesitan de la conjunción de esfuerzos de los países miembros, sin recelos ni suspicacias injustificadas, para la consolidación de su tarea magna. Los pueblos deberán responder con la fuerza de su apoyo y su comprensión, al llamado de las Naciones Unidas; y al hacerlo, cumplirán el imperativo de la hora presente: la unificación de esfuerzos abnegados para el establecimiento

definitivo de la paz, a base de la unidad integral del mundo: política, social, cultural, idiomática, racial, etc., porque tal es la luminosa meta de las Naciones Unidas, providencial instrumento de la paz mundial que, hábil receptor de la eterna onda divina, responde a ella haciendo suya la meta del Creador: la institución de un nuevo orden mundial, salvación de la humanidad, sobre su unido formidable cimicento: “LA PAZ DURADERA”.

* * *

La edición de septiembre, 1951, N° 88, Año VII, tiene el Editorial:

POR LA UNIDAD DE LA PATRIA GRANDE

Una sola debe ser la Patria de los centroamericanos. Un sólo ha sido y es su destino en el pasado, en el presente y en el porvenir, por obra de su posición geográfica, de su identidad racial, de su historia y de su vida. El sentido geográfico, el de la etnografía y la sociología, muestran con claridad meridiana que los cinco países del centro de América, unidos por la mano de Dios sobre el haz de la tierra, deben estarlo también por el corazón, por la idea, por el interés común frente a la existencia, mediante el acercamiento de sus habitantes que conociéndose mejor, se comprenden y se aman.

Paulatinamente está llegando la unidad de Centroamérica, la realización del sueño de los próceres, la verdad de la obra unionista señalada por los grandes mensajeros del amor universal. Francisco Morazán, José Cecilio del Valle, Delgado y Barrundia, Mora y Jerez, aun presiden este movimiento de unidad, en que florece la semilla de luz que ellos lanzaron a la fertilidad de los cerebros, para que esplendiera hoy al ritmo de la época y, unificando la marcha de los pueblos, pudieran éstos, cogidos de la mano y olvidando pasados antagonismos absurdos, llegar felices a la unidad perfecta del mundo de mañana.

Atrás quedaron para siempre las matanzas fratricidas de las guerras civiles, atrás, en la obscuridad de la estulticia, relegadas las acechanzas

—Pasa a la Pág. 20

Las recientes conferencias de Lakar y Ciudad Libre han analizado los problemas culturales africanos. ¿Hay alguna relación entre la búsqueda de una literatura propia, emprendida por los escritores africanos, y algunos de los problemas de las letras en América Latina? ¿Existen problemas comunes relacionados con la cultura y la enseñanza? El Coloquio de Ciudad Libre intenta una respuesta que tiene interés para América Latina.

En Ciudad Libre, en el Colegio de la Universidad de Sierra Leona, el centro más antiguo de enseñanza superior en el África Occidental, se efectuó la Segunda Conferencia sobre problemas culturales y educacionales africanos. El Colegio de la Universidad de Sierra Leona está dirigido por el gran africano doctor Davidson Nicol, que es médico, escritor y administrador.

El Colegio de la Bahía de Furah, desde el que se domina una de las más hermosas bahías del mundo, reunió a los principales responsables de los departamentos de literatura de las Universidades africanas de lengua inglesa, catedráticos de las Universidades de Leeds y Durham, escritores africanos en inglés tales como William Conton, Sarif Easmon y Eldred Jones (Sierra Leona), David Rubadiri (Nyaseland), Joseph Kariuki (Kenya), George Awoonor-Williams (Ghana) y Ezequiel Mphahlele. Fue Camara Laye el que representó a la literatura africana escrita en francés.

Sólo el primer día del coloquio fue dedicado a revisar la literatura africana en inglés. Los delegados, prudentemente, se limitaron a un mínimo de definición de la literatura africana, resumiéndola como sigue: "Cualquier obra cuyo contenido africano sea tratado con autenticidad y cuyas experiencias ocurridas en África, sean cabalmente relatadas, será considerada como literatura africana".

Partiendo de esta base, Ezequiel Mphahlele expresó la opinión que la literatura africana, escrita en inglés, no es una especie independiente sino simplemente una parte integrante de la literatura inglesa. Citó, además, la gran diferencia que existe entre los trabajos escritos en el

El Coloquio de Ciudad Libre

El Despertar del Africa Por una Cultura Propia

Por IRMELIN HOSSMANN

África Occidental y aquellos que vienen del Sudáfrica. Mientras que los primeros parecen caracterizados por una cierta diferencia y se refieren, principalmente, a las sociedades que sufren el conflicto cultural, las últimas están basadas sobre una protesta "que tiene un gusto de sangre, de calor, de trabajo... obras atormentadas entre el rechazo y la integración". En Sudáfrica, la literatura africana, en inglés, da la impresión de ser una literatura atormentada.

Mphahlele apoyó a los escritores africanos que usan los dialectos criollos y sudafricanos mediante el traslado del ritmo y la sintaxis de las lenguas africanas hacia el idioma inglés, para producir expresiones y efectos nacionales.

Gerald Moore bosquejó un cuadro de la poesía angloafricana. Según él, un escritor africano no puede escribir en inglés y, al mismo tiempo, preservar la estructura de su lengua vernácula. Consideró que el escritor africano debe, por el contrario, respetar el verdadero espíritu del inglés, que puede dar también una evidente virtuosidad y espíritu de innovación dentro de la estructura de esta lengua. Para ilustrar su punto de vista, Moore demostró hasta dónde limita el ejercicio de la tradición poética inglesa, aun sobre escritores tan dotados como Gabriel Okara y Cristóbal Okigbo, de Nigeria. Según la opinión de Moore, los escritores actuales tienen que enfrentarse, sin embargo, con una tarea más difícil porque tienen que tener en cuenta no sólo la lengua extranjera —el inglés— en que se expresan, sino también el público africano al que se dirigen. Moore considera que sólo los escritores nigerianos Wole Soyinka y J. P. Clark han conseguido un resultado apreciable en este terreno.

En la segunda fase de la Conferencia hubo severas críticas dirigidas contra el actual sistema de instrucción de la literatura inglesa. Se propuso no sólo integrar la literatura africana, sino modernizar el estudio de los autores ingleses, cuyo estilo resulta un tanto extraño a la sensibilidad africana. Los participantes estuvieron de acuerdo en admitir que lo principal es despertar en el estudiante el gusto por la lectura. Se lamentó de que el estudio de la literatura inglesa en las Universidades africanas no vaya a la par con el de la lengua inglesa.

Desde que la mayoría de los Estados africanos han llegado a ser independientes, los centros de enseñanza superior en el África inglesa —a excepción del Colegio de la Bahía de Furah que está todavía unido con lazos especiales con Durham y Leeds—, han podido escoger libremente sus propios cursos. Sin embargo, gracias a la fuerza de inercia, los profesores de la Universidad han continuado dando sus cursos como en el pasado. Hay que reconocer, en su defensa, que necesitan disponer tanto de información como de material conveniente para las actuales necesidades de África. Por esta razón, la Conferencia autorizó la publicación de monografías y antologías que suministren algo más que un bosquejo de los principales escritores africanos. Se pidió al profesorado de la Universidad que realice una labor que permita conocer las más recientes publicaciones escritas en africano, el estudio de los suplementos literarios en la prensa semanal y en las revistas especializadas, tales como **Black Orpheus** (Ibadan) y **Transition** (Kampala).

Los esfuerzos de los delegados fueron resumidos, al final de la

—Pasa a la Pág. 20

(Tomado de "El Redactor Oficial de Honduras", N° 65, Comayagua, septiembre 15 de 1843).

El Testamento del G con las Anotaciones que

San José 15 de Sepbre. de 1842, día del aniversario de la Independencia, (a) cuya integridad he procurado mantener.

En nombre del Autor del Universo, en cuya religión muero.

DECLARO: Que todos los intereses que poseía, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un Gobierno de leyes a C. R. (b) lo mismo que 18 mil pesos y sus réditos que adeudo al Sr. Gral Pedro Bermúdez.

DECLARO: Que no he merecido la muerte porque no he cometido más falta que dar libertad a C. R. y procurar la paz de la República (c).

De consiguiente mi muerte es un asesinato, tanto más agravante cuanto que no se me ha juzgado ni oído. Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de la Asamblea, en consonancia con mis deseos (d) de reorganizar la República.

Protesto que la reunión de soldados que hoy ocasiona mi muerte, la he hecho únicamente para defender el Depto. de Guanacaste, perteneciente al Estado, amenazado (e) según la comunicación del Comte. de dicho Departamento, por fuerzas del Estado de Nicaragua. Que si ha cabido en mis deseos el usar después de estas fuerzas para pacificar la República, sólo era tomando de aquellos que voluntariamente quisieran marchar, porque jamás se emprende una obra semejante con hombres forzados (f).

DECLARO: Que al asesinato se ha unido la falta de palabra que me dio el Comisionado Espinach de Cartago, de salvarme la vida (g).

DECLARO: Que mi amor a C. A. muere con migo (h).

Excito a la juventud, que es la llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento por quedar anarquizado, y deseo que imite mi ejemplo de morir con firmeza antes de dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

DECLARO: que no tengo enemigos (i), ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, que perdono y deseo el mayor bien posible.

Muero con el sentimiento de haber causado algunos males a mi país, aunque con el justo deseo de procurarle su bien; y este sentimiento se aumenta, porque cuando había rectificado mis opiniones en política en la carrera de la revolución, y creía hacerle el bien que me había prometido para subsanar de este modo aquellas faltas, se me quita la vida injustamente (j).

El desorden con que escribo, por no haberme dado más que tres horas de tiempo, me había hecho olvidar que tengo cuentas con la Casa de Mr. F. Beneth de resutas del corte de madera en la Costa Norte, en la que considero alcanzar una cantidad de 10 a 12 mil pesos, que pertenecen a mi mujer en retribución de las pérdidas que ha tenido en sus bienes pertenecientes a la hacienda de Jupuara (l) y tengo otras deudas que no ignora el Sr. Cruz Lozano.

(m) Quiero que este testamento se imprima en la parte que tiene relación con mi muerte y los negocios públicos.

OBSERVACIONES AL TESTAMENTO QUIJOTESCO DEL GENERAL MORAZAN

(a) Día gloriosamente memorable para Centro-América, no por la inexistencia de un hombre ocurrida en él sino por haber adquirido la Patria en aquel acto su libertad en la falta de su más encarnizado enemigo y audaz usurpador.

(b) ¿Un Gobierno de leyes a Costa Rica? Chocante proposición: delirio ridículo de una imaginación apurada! Los decretos existentes del Lic. Carrillo fueron recapitulados, acomodados a los intereses y objetos de su conquista, y colocados en volumen de 35 fojas en 4º. Este es el Gobierno en que invirtió su capital el eje del vandalismo en menos de seis meses que duró su farza política? Y a qué objeto destinó los ciento y tantos mil pesos que tenía en sus arcas el Estado cuando calló en su dominación los millares que le produjeron las depredaciones, violentas exacciones, y vergonzosas estafas que le concitaron la indignación de los pueblos y esa gran deuda de que hace mención el Ministerio de aquel Gobierno en su informe a la Asamblea Constituyente creada en los días aciagos de la tiranía del dictador?

(c) La libertad no se da a los pueblos por el camino del engaño, de la sorpresa y de la mala fe: no se otorga este bien sagrado invadiéndolos de mano armada sin título legal bajo el capcioso pretexto de protección.

(d) De ambición ilimitada, deseos insaciables de dominación y de formar de los Estados un sólo cuerpo político y compacto bajo el poder de un dictador. Tal es la doctrina que predicán y preconizan sus agentes, que hoy afilan el puñal, para enclavarlo luego en sus incautos bienhechores y tal es el punto de vista de las miras del tirano con ofensa directa a la soberanía y derechos de los mismos estados.

(e) Protesto gratuito y ofensivo al respeto público, suterfugio evasivo con que procuró alejar la atención pública del verdadero motivo de sus miras de dominación general haciendo escalas de progresismo en el Depto. de Guanacaste para luego lanzarse sobre el Estado de Nicaragua.

(f) Solo en un pueblo, sobre el que se tiene poder legítimo, y se halla en Estado de rebelión puede tenerse el derecho de pacificarse. ¿Quién dio a Morazán este derecho? ¿Cuál era la investidura pública que se le deparaba sobre un país pacífico que acababa de arrojarlo por su conducta refractaria? Triste es que un hombre se prepare a sí mismo el ridículo aun para después de su muerte! Los aventureros sólo encaminan sus empresas con hombres voluntarios, pero el regenerador mal aventurado de Centro-América, aprendió demasiado tarde esta máxima sólo para consignarla en el extremo a que lo condujo su ambiciosa temeridad, cuando tenía la lección de la resistencia de los texiguat engañados por Joaquín Rivera que marcharon con la voluntad de haber sido necesario de embarcarlos a sa-
blasos.

General Morazán, le Hicieron los Separatistas

(g) No se debe salvar la vida al que la prodiga para encadenar la libertad pública. Sin embargo, creemos que el comisionado Espinach tendría la intención de cumplir su palabra, si la dio, mas no siendo fácil contener la indignación de un pueblo alarmado y ofendido en lo más caro de sus derechos, no es asimismo a veces posible impedir los efectos necesarios de su acción simultánea para recobrarlos.

(h) Muchos males tendría que llorar C. R. si el amor de sus buenos hijos fuera semejante al que llevó

a la tumba al campeón de los malvados. El hombre que ama a su patria no la invade en medio de la paz; no se ocupa de esparcir en ella el veneno revolucionario y el semillero de la discordia civil. Estos hechos glosados en el catálogo de los enormes atentados cometidos por el autor del testamento que comentamos lejos de ser indicios de un amor justificado, son el testimonio irrecusable de la ambición más desenfrenada, del más crudo espíritu de venganza y del propósito conocido de establecer su fortuna sobre los escombros de la voluntad pública manifiestamente demostrada.

(i) Falsísima proposición porque los enemigos del orden y del bienestar de los pueblos, lo son esencialmente del que nunca respetó tan sagrados objetos. Su lengua es la prueba de sumisión a su inevitable destino, por no poder seguir obrando contra los estados de sus enemigos.

(j) Debiera haber dicho "de no haberle causado

—Pasa a la Pág. 18

Acta de Independencia de Comayagua

"En Comayagua a 28 de septiembre de 1821, siendo las 8 de la mañana de ese día, recibió el señor Gobernador Intendente, Comandante General, Jefe Político Superior de esta Provincia, el acta celebrada por el Ayuntamiento de Guatemala, que se agrega a este expediente y manifiesto del señor Capitán General del Reino interino don Gabino Gaínza, mandó reunir a la Excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamiento y a todas las Corporaciones, eclesiásticas, seculares y de hacienda en la sala Capitular del Ayuntamiento y habiéndose verificado se leyeron los indicados papeles y otros de igual naturaleza e igualmente el acta de oficios del Ayuntamiento de Ciudad-Real; y discutida la materia de que tratan, reducida a independerse del Gobierno Español, haciendo sobre todo reflexiones oportunas sobre la necesidad de independerse la América Setentrional; el señor Gobernador Político Superior manifestó: que no se oponía a la independencia, atendidas las circunstancias en que se halla; que externasen sus votos la Excelentísima Diputación Provisional, Noble Ayuntamiento, Corporaciones y pueblo que ocupaba la galería: que a él le estaba encargado por el Rey y por la Nación el Gobierno de esta Provincia y que había jurado mantener bajo aquel, con la fuerza de ella misma, pues no tienen otra, y que bajo estas circunstancias votasen; y después de una larga discusión se acordó por todos se jure la independencia de la provincia de Comayagua, con la precisa condición de que ha de quedar únicamente sujeta al Gobierno Supremo que se extablezca en esta América Setentrional, en todos sus ramos, político-militar, de hacienda y eclesiástico. Que la religión que han de reconocer los habitantes de toda esta provincia sea la Católica, Apostólica, Romana, que profesamos, y por Rey en la capital de México, al señor Don Fernando VII o en su defecto a uno de los Serenísimos Señores Infantes, con la precisa condición y recíproca fraternidad que debe haber entre españoles, americanos y europeos, o al Gobierno que acuerde el Soberano Congreso Americano. Que la reunión que indica el capítulo 2º del Acta de Guatemala, se verifique librándose las convocatorias

inmediatamente, efectuándose las elecciones con arreglo al último censo. Que en las autoridades no se haga novedad y que continúe el Gobierno militar, político y de hacienda con arreglo a la Constitución de independiente del de Guatemala, y que todas las providencias sobre alarmas, expediciones y demás militares, las acuerde el Señor Comandante General con la Excelentísima Diputación Provincial, así como los demás en todos ramos, y guardando correspondencia con el señor Capitán General interino de Guatemala sobre lo concerniente a la realización de este plan a la defensa de todo el Reino, pues en este ramo han de hacer causa común. Que el señor Gobernador Comandante General, Jefe Político Superior continúe en el mando de la Provincia en los términos referidos, con toda la autoridad que le confieren las leyes como Superior Jefe Militar Político y de Hacienda. Que la Excelentísima Diputación Provincial sea con quien consulte para el Gobierno en los términos que dispone la Constitución, y en todos los casos que S. S. lo estime por conveniente y los acordados en los capítulos anteriores. Que la tranquilidad es de cargo del Ayuntamiento y el señor Jefe Político por el orden de constitución. Que se comunique esta acta a todos los Ayuntamientos y puertos de la provincia. Que el señor Jefe Político Superior preste el juramento de la independencia en los términos referidos en manos del señor Alcalde 1º, y las demás Corporaciones en las de S.S. disponiendo de acuerdo con el muy Ilustre Ayuntamiento la solemnidad correspondiente. Y lo firmamos por ante mí de que doy fé. José Tinoco, José Nicolás Irías, José Francisco Zelaya, Pedro Nolasco Arriaga, Francisco Gómez, Liberato Valdés, Juan Miguel Fiallos, José Joaquín Lino Avilez, Fray José Antonio Murga, Francisco Xavier Bulnes, Santos Bardales, Juan José Montes, Santiago Bueso, Juan Nepomuceno Cacho Gómez, Jacinto Rubí, Ciriaco Velásquez, Juan Garrigó, José de la Pascua, Esteban Travieso, José María Rodríguez, José Calixto Valenzuela, José Antonio Bueso, Raimundo Boquín, Nicolás Follofo, Cayetano Bosques, Joaquín Lindo, Secretario".

EL TESTAMENTO.....

todo lo que me proponía en la carrera de su soñada conquista. Aquí se descubre al héroe del maquiavelismo, todo el fondo de un corazón versado en la práctica del mal. Decir que había rectificado sus ideas en política; que se proponía hacer el bien para subsanar el mal inferido; y presentarse en una actitud armada e invasora del mismo país a quien protesta el bien, son cosas que se excluyen una de otra, y signos que indican el camino del fraude y de la trapecería por donde siempre se condujo para sorprender; pero pasó ya el tiempo de considerar palabras a despecho de lo que inducen los hechos. Su prometido bien es aquel que solo aportan los tiranos; es decir, imponer y hacerse temer para empuñar el cetro de la usurpación y la dominación.

(l) 77.48 pesos es la cantidad que ha tomado de la hacienda de Jupuara, y por un decreto del Gobierno, Morazán debe responder al Estado de las sumas crecidísimas que se invirtieron en el adiestramiento levantado para repeler su invasión; por manera que las cantidades adeudadas a su testamentaria deben ser justamente aplicadas a este objeto.

(m) Su muerte es el resultado que la señala al que, saltando sobre lo que hay de más sagrado en la tierra, arrastra con todo lo que no sea dirigido al complemento de sus miras. El orden y sosiego público son respetos que no puede sacrificar un aventurero sin correr el peligro de experimentar, al paso, los efectos de la indignación popular. Esta es propiamente, la relación que tiene la muerte del enemigo eterno de los Estados de Centro-América con los negocios públicos de un país que le diera el ser, y que después lo abortara por haberlo ensangrentado y gangrenado su existencia política.

OBSERVACIONES A LAS "OBSERVACIONES..."

(A) Morazán trabajó en favor de la integridad centroamericana en tres momentos:

1) Cuando el Presidente Federal Arce violó la Constitución, atropelló a varios jefes de Estado y provocó la guerra civil de 1827/29. Entonces, Morazán restableció el orden constitucional centroamericano.

2) Cuando los políticos de las familias "aristocráticas" coloniales objetaron la Federación en nombre de un sistema centralista "como el de Colombia", decían ellos, y luego pasaron a la tesis del separatismo estatal, que llevaron a la práctica hasta el fin, de donde se desprendieron cinco republiquetas. Entonces, Morazán, defensor de la Constitución Federal y del régimen constitucional, se opuso al centralismo primero y al separatismo después. Advertencia: viendo las cosas desde el mirador de la doctrina constitucional, la existencia de las cinco republiquetas, surgidas por violación de la Constitución de la República Federal de 1824, sigue siendo ilegítima. Ni el tiempo ni la ficción separatista pueden borrar estos hechos.

3) Cuando los ingleses invadieron la costa del Atlántico, reincidiendo en el propósito de adueñarse del territorio centroamericano, tanto por la zona canalera de Nicaragua como por las riquezas del país. Recuérdese que los ingleses estaban instalados en Wallis (Belize), en las Islas de la Bahía y pretendían poner pie desde el Río Tinto (donde habían construido un fuerte)

hasta el Desaguadero (Río de San Juan). Entonces, Morazán, desterrado voluntariamente en el Perú, fue llamado por el Gobierno nicaragüense para que arrojara a los ingleses del país; para que castigara a los nativos que ayudaban a los ingleses, y para que restableciera la Constitución Federal y el orden constitucional federal. Morazán regresó del Perú, lo aclamó el pueblo de Costa Rica, y estaba en el empeño de la recuperación del orden legal y de la soberanía centroamericana, cuando Federico Chatfield, encargado de negocios inglés, fue en persona a San José a dirigir la conspiración que acuerpó la reacción separatista tanto de Costa Rica como del resto de Centro-América, logrando, al fin, el asesinato. Fueron las turbas pagadas y seducidas por Chatfield y sus cipayos, las que pusieron la nota grotesca en el cuadro del 15 de septiembre de 1842.

(b) Partiendo de la legitimidad de la Constitución Federal de Centro-América, quienes estaban fuera de la ley federal en Honduras, en 1843, pendientes de juicio público por el delito de lesa patria, no tenían ningún derecho para juzgar la conducta del general Morazán, tanto en su vida particular como en su función política. La separación de Honduras de la Federación, fue una violación de la ley federal, entiéndase bien. Jurídicamente sigue careciendo de validez, aunque los hechos digan otra cosa. Allí están el Acta de 15 de septiembre de 1821, el Acta de 1º de julio de 1823 y la Constitución de la República Federal de Centro-América de 1824, que son documentos eternos y los cuales pueden ser invocados y revalidados en cualquier tiempo, presente o futuro. Además, la separación de Honduras fue la maniobra de una minoría acomodada que deseaba vivir en el disfrute de una provincia independiente. Pero no fue nunca, porque no hay pruebas de ello, un acto deliberado y resuelto de autodeterminación del pueblo hondureño. Existe la costumbre de atribuir al pueblo cosas que él no hace ni consiente. Y ese vicio viene desde las raíces de la historia nacional.

(c) Todas las demás letras contenidas en las "Observaciones al Testamento Quijotesco del General Morazán", carecen de importancia. Si las hemos tomado en cuenta ha sido para exponer las consideraciones históricas y jurídicas que van escritas, a efecto de que se mantenga la verdad incuestionable. Además, a los morazanistas de ideales no les hace gracia ver el fango de la reacción, que en "El Redactor Oficial de Honduras", Número 65, injuria a un hombre honrado, calumnia a un ciudadano decente, se complace de la desgracia de un hondureño, se alegra del asesinato de un patriota, y nada menos que en la persona de Morazán.

En Honduras, los pigmeos de la reacción separatista, no sólo publicaron esas "Observaciones" en "El Redactor Oficial". También mandaron correos a los pueblos, dando cuenta de la muerte de Morazán. En Gracias pusieron bailes y se emborracharon, celebrando la noticia. Y aquí en Tegucigalpa, poeta y sacerdote conocido, regocijado con la nueva, compuso versos y echó al vuelo las campanas de su parroquia.

Pero aquella carroña está enterrada. En cambio, en la auscultación del vate, Morazán es:

Lucero azul que alumbra noche a noche
a un pueblo derrotado y sometido,
dándole esta esperanza:
que su día vendrá!

Manifestación de Independencia de Juticalpa, Cabecera del Partido de Olancho

Señor Gobernador Intendente: El ayuntamiento del pueblo de Juticalpa, cabecera del partido de Olancho hace presente a V. S. los acontecimientos en este pueblo desde el domingo 18 del presente, originados de las dos providencias de S. S., a saber: la de imposición de tributos y la de extraer todo el batallón, armamento, y pertrechos para esa ciudad, en un tiempo que nos creemos amenazados por fuerzas extrañas, como lo manifiestan los verdaderos espías que se nos han presentado de ingleses y moscos en el río Paún, término de nuestro partido. Una y otra resolución vio el pueblo con el mayor horror, y se exaltó con absoluta generalidad pidiendo a voces a esta Corporación que inmediatamente se jurase la independencia del Gobierno Español bajo los términos de unirse a los votos de la capital de Guatemala y obedecer al mismo tiempo a V. S., con tal que las órdenes no se impliquen a las del Superior Gobierno, ni a las leyes establecidas hasta que el Congreso Nacional de nuestros Representantes disponga de otra suerte con todo lo demás, como S. S. verá en el acta elaborada que se adjunta; y como el Ayuntamiento es un representante del pueblo fue necesario verificarlo todo a su voluntad y arbitrio, a excepción de la reposición del ex-Sub delegado don Joaquín Tomé, porque éste suplicó se suspendiese la determinación hasta venga la del Supremo Gobierno.

El pueblo forma sus conceptos y opiniones del modo que vamos a explicar. "Hemos cumplido y obedecido siempre las órdenes del Gobierno de Comayagua, sujeta esta a la Capital de Guatemala; expiró el Gobierno Español; quedó como está a la fecha nuestro Reino sin soberanía y de consiguiente libres los pueblos para decidir interinamente sobre su suerte, y adherirse a la causa más justa que les parezca. Penetrada esa ciudad por superiores luces que este país, juró la independencia con la traba de no quedar sujeta a Guatemala a donde lo había estado siempre y, en este hecho, no hace más que usar de su libertad, y enseñarnos a obrar, y usar con igual derecho de la nuestra, y por lo tanto sin sustraernos por ahora del mando de V. S. queremos obedecerle siempre que V. S. reconozca superioridad en Guatemala, para ocurrir en los casos que nos sintamos agraviados de ese Gobierno, de cuyo todo tenemos dado parte individual por un extraordinario, al Excelentísimo Señor Capitán General Don Gabino Gaínza, y así es que parece que se han arreglado los procedimientos por el unánime consentimiento del pueblo, cuya voz es irresistible cuando hay libertad, justicia y falta de soberanía".

El pueblo resiste el pecho que esa Excelentísima Provincial le ha recargado: dice que lo pagará cuando sea uniforme en todo el Reino y aprobado por la Soberanía de nuestros Representantes; y no hay duda que esa Corporación buscando apoyo para persuadir al pueblo, cumpla las órdenes de V. S. sobre impuestos que halla por nuestras leyes antiguas, sólo que el Príncipe podía imponer pechos al pueblo, y por la Constitución ni el Rey sin aprobación de las Cortes; y las Juntas

Provinciales únicamente pueden hacer inversión de los fondos en urgentes casos. Considere V. S. que este tributo con concepto a un cálculo prudente, excede al valor de los novillos, oro, quesos que produce el partido de que se deduce una completa esclavitud.

Instando el pueblo, y como parte de él, los militares de este batallón a que se asegurasen las armas, se pusiesen a disposición, como lo están de este Ayuntamiento, se reparasen y creasen las milicias nacionales, ha sido preciso verificarlo así, tanto para la seguridad del pueblo, como porque abiertamente la parte del batallón de los límites de nuestra comprensión, no quiere ir a esa ciudad, porque sabe que no se le llama sino para invadir a la Villa de Tegucigalpa nuestra vecina, a más de lo que pudiera causarse en nuestra tropa, por todos conceptos resultaría en nuestro daño; siendo una prueba nada equívoca de nuestra obediencia y de que no queremos abocarnos una jurisdicción que no nos compete, es que al momento hemos puesto a disposición del Sr. Teniente Coronel Don Esteban Güell, las armas y pertrechos como único comandante de este batallón, puesto que el Sr. Coronel ha ascendido a las tropas vivas de esta ciudad.

Ya hemos insinuado al Excelentísimo Señor Capitán General de Guatemala las razones que tenemos para creernos sin legítimo diputado en esa Junta Provincial; mientras no se decida el punto por hombres sensatos, no nos constituimos obligados a obedecer, y pasar por las cargas que con tanta vigilancia nuestro supuesto diputado nos está negociando para mayor aumento y esplendor de su partido.

No intentamos sino es, la defensa de nuestra patria a que nos hemos constituido por un solemne juramento: siempre seremos obedientes a V. S. por un orden recto y razonable; ni intentaremos defender caprichos, ni menos opinar cual sea el lugar más propio en que debe fundamentarse nuestro Supremo Gobierno: ésta será la obra de nuestros Representantes, como será nuestra el obedecerla en cualquier pueblo que se constituya legítimamente: estamos ciertos que el Gobierno de V. S. y el de (la) Capitanía General del Reino, tiene al efecto sus correlaciones con el señor Iturbide y que la combinación que se adopte, nos pondrá en la más pacífica paz: deseamos entre tanto, si posible fuese, que nuestro antiguo Gobierno no tuviera variación alguna hasta que la soberanía dispusiese con deliberado arbitrio de los términos de nuestra obediencia.

Este pueblo está persuadido por el tiempo que le ha gobernado, que le ama; pero al mismo tiempo ve con dolor que tiene V. S. de tomar el consejo de hombres que meditan la ruina de esta Providencia; todo es aflicción y absoluta consternación de los pueblos. Sírvase V. S. tener consideración de la infeliz suerte que experimentamos, apartando la vista de cuatro hombres esclavos de nuestro suelo que tenemos datos quieren sorprender a S. S. haciéndole entender que

ARTURO HUMBERTO MONTES

Como el polígrafo español Miguel de Unamuno, vio en el Quijote fuente de filosofía, legitimando de este modo el quijotismo, como una sana expresión idealista en el corazón del hombre eterno, con este noble sentido digamos que Arturo Humberto Montes fue un abanderado de la quijotería. En efecto, a lo largo de la vida siempre anduvo de buena fe para recibir en premio un sinsabor, una y otra vez, mil veces, sin llegar a descubrir la esencia del contraste que por lo común lleva el nombre de suerte.

Cuando estudiante, tuvo arrogancia juvenil y a la vez ideales de justicia. Fue entonces que se adiestró en el periodismo, y cariñosamente se le empezó a llamar con el nombre de su periódico, que era "Grito del Pueblo".

Coronó la carrera de abogado que ejerció con lucimiento. Pero como le gustaba la política, con ánimo sin freno se introdujo en los torbellinos electoreros. Y es posible que al sonar el clarín, llamando a los patriotas para "liberar el país de la

tiranía", anduviera de cerro en cerro con el fusil embrazado, que no disparó contra ningún semejante.

Buen conversador, despertaba interés y júbilo. Cuando se trasladó de Tegucigalpa a Comayagua, en días de semana santa, fuimos a verlo, por oírlo. A la vez que escribía su mejor obra, así nos dijo, cazaba tigres en la montaña. Sus mejores amigos de entonces eran los campesinos, que le hacían olvidar el "culebrero" de la capital, y nos preguntaba: —¿No le da miedo a usted andar en aquellas calles...?

Si pleiteó bien en los tribunales, más que abogado fue artista. Amó las bellas letras. Sintió la honda emoción de la poesía. Enriqueció la bibliografía nacional con un hermoso estudio de Francisco Morazán. Según confesión propia, preparaba nuevas obras que serían publicadas en no lejano tiempo.

Sinceramente lamentamos la muerte de Arturo Humberto Montes porque le tuvimos respetuosa y comprensiva estimación.

TRABAJEMOS.....

de la alevosía, la represalia y la traición. Y esplende la aurora de los nuevos tiempos al sol de la cultura, promoviendo el espectáculo impresionante de gestos que transparentan la grandeza de las nuevas normas de fraternidad. Así, en este 15 de septiembre, aniversario común de la Patria Centroamericana, hemos contemplado la presencia de los cinco países unidos: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Honduras, tributando su homenaje de patriotismo y de fe en el legado de la unidad de los Paladines Centroamericanos, al depositar en el pedestal del Héroe, General Francisco Morazán, la ofrenda simbólica de la armonía de los cinco países que, en quintuple gestación, vinieran a la vida bajo la fuerza universal creadora, para ser hermanos por destino ineludible, en el concierto de la vida del Istmo Centroamericano.

EL DESPERTAR.....

conferencia, en una serie de resoluciones constructivas. Se propuso: 1) integrar las obras africanas, escritas en inglés o traducidas del francés, en la enseñanza de la literatura inglesa en Africa; 2) estimular la investigación científica en el terreno de la literatura africana; 3) fundar una Asociación dedicada a proteger los intereses de los escritos africanos en lengua inglesa, uniendo así las probabilidades de todas las Universidades del sur del Sahara. El domicilio de esta nueva Asociación será el Colegio de la Bahía de Fura. Un secretariado permanente, dirigido por el profesor Creighton, publicará un Boletín de información para el interior de la Universidad tres veces al año. Servirá asimismo, de lazo de unión entre los varios centros de enseñanza superior de Africa y fomentará la traducción al inglés de la poesía oral

Sección de Libros y Descripción de Libros

LAS CULTURAS TRADICIONALES Y LOS CAMBIOS TECNICOS. De G. M. FOSTER. Fondo de Cultura Económica. Obsequio del Servicio de Información de los Estados Unidos en Tegucigalpa.

ANTOLOGIA DE LA POESIA NORTEAMERICANA. Traducción de José Coronel Urtecho y Ernesto Cardenal, nicaragüenses. Aguilar-Madrid. Obsequio de la Oficina de Información de los Estados Unidos en Tegucigalpa.

FRASES INTIMAS. De HERNAN CARCAMO TERCERO, hondureño. Con dedicatoria. Prosa y verso. Año de 1964.

EL EDITOR CONSTITUCIONAL, y, EL GENIO DE LA LIBERTAD. Periódicos de Don Pedro Molina en los años de la Independencia, publicados en tres tomos por la Editorial del Ministerio de Educación Pública de Guatemala, Centro-América, 1954. Obsequio a la Revista Ariel del Profesor Octasiano Valerio, hondureño.

ANTOLOGIA DE POETAS ORIENTALES. Por Carmela Eulate Sanjurjo. Editorial Nacional, Edinal, S. de R. L., México, D. F., 1956. Obsequio de la Librería Atenea de esta ciudad.

vernácula y las obras escritas por africanos de lengua francesa. La Asociación estará representada en cada Universidad por un correspondiente permanente y facilitará, en todo lo posible, el intercambio de viajes entre profesores, cuya tarea será dar cursos de literatura africana.

Los resultados de las conferencias de Dakar y Ciudad Libre, revolucionarios, en el espíritu y en la práctica, conseguirán, sin duda, integrar la literatura africana en la enseñanza superior. Esta es una etapa importante en el proceso del despertar de Africa por su propia cultura.

(Tomado de la Revista HORIZONTES, México, D. F.)

muy pocos vecinos de este pueblo han sido seductores sin otras miras que ser viles aduladores, protestando a V. S. que el pueblo no ha necesitado consejos porque bastante se los ha suministrado las providencias de ese Gobierno, y las continuas noticias de todo el Reino que tiene por individualidad. Dios guarde a V. S. muchos años.

Juticalpa, Noviembre, 20 de 1821.

José Manuel Rodesno. Francisco Mendieta. Franco Garay. Basilio Gómez. Baltazar Cubas. Damián Mendoza. José María Barahona. Pedro Barceló. Mariano González. Félix Martínez. José León Maz, Secretario.

LA CORBATA

Por Margarita Estela Jovel Pavón

Margot llegó a las once y siete minutos al flamante restaurante Palizada. Era como si aquella última noche de agosto fuera en realidad la última noche del año... tanta era la música y tan iluminado estaba el edificio. La estridencia de los instrumentos se metió tanto en su cabeza que ya era un mare magnum desde antes de llegar, poniendo sus nervios a prueba una vez más en aquella ocasión.

Empujando a quí, escurriéndose más allá, poco a poco fue entrando. Pensaba que había dejado mal aparcado el carro y que cualquiera que entrara y saliera podría abollarlo.

Llegaba tarde, ¡como siempre! La ceremonia de inauguración hacía rato había terminado. El champaña se quebraba en iridiscencias opalinas en las copas y los high balls y los cubas-libres hacían más ruidosa la reunión.

Era tarde y la música en vez de calmarla y alegrarle el ánimo, le traía al recuerdo las veces que se peleaba con Yemo. Los platillos parecían reírle en sus oídos: "así le gritas tú a él". Pelear por Yemo. ¿Y por qué? ¿No era un muchacho correcto? ¿No le gustaba tanto el trabajo? ¿No se lo envidiaban sus amigas, porque jamás salía por las noches dejándola sola... cierto que sólo hacía un año? ¿Un año? Faltaban algunas horas. Sus disgustos con Yemo se basaban los más porque éste se encontraba mejor y más a gusto en ropas de trabajo, que con saco y cuello almidonado como iban siempre los esposos de sus amigas.

Pelcaba con Yemo porque el domingo quería acompañarla a la misa, cuándo ella de sombrero y guantes era la envidia de las "muchachas", él se ponía sus azulones y sus camisas deportivas. cuándo no el consabido kaki. Y encima de todo eso, ponerle el ejemplo a Fernando.

¡Qué tonta había sido esta noche! ¡Dejarle venir solo, únicamente porque se metía constantemente los dedos en el cuello de la camisa como queriéndola estirar! ¡Qué tonta! El es ingeniero. Casi todos los

ingenieros odian la corbata. Ahora la ansiedad casi la dominaba. El le había dicho que si no lo acompañaba, aunque él hubiera ajado ya el cuello de tanto tocarlo, podía ir buscando un abogado que los divorciara, y precisamente hoy que es la víspera... pensó acojonada.

Por un momento, casi olvidó donde estaba, sus pensamientos y su angustia la habían llevado a buscarlo allí. La música sonaba, y alguno que la saludaba había recibido en respuesta una ausente sonrisa y un ligero movimiento de mano. Mientras buscaba a Yemo por los salones del maravilloso edificio, admiraba el buen gusto con que había sido decorado, la fantástica vista que del mar se tenía de todas partes, y pensaba con orgullo que Yemo era perfecto. ¿Orgullo? Orgullo y miedo. Yemo había hecho desde los planos, había elegido el lugar, había dirigido su construcción y personalmente había decorado todo el edificio.

Sin embargo esta noche... no quería recordar. ¡Era tan tarde! Su angustia empezaba a subirle a la cara cuando lo vio en un grupo. Una dama de pelo castaño y negrísimo ojos, que mantenía como pendientes de sus palabras a tres hombres a su alrededor, y uno de esos hombres era Yemo... el otro era Carlos y el último con saco blanco, Miguel Romero.

Se paró con una alegría infinita de haberle encontrado, y en el momento en que se dirigía a él se vio en los brazos de Fernando dando vueltas y vueltas al compás de una música que no era de su agrado.

¡Tarde! ¡y ahora ésto! Que Yemo la viera con Fernando, sabiendo perfectamente la callada rabia de Yemo cuando Fernando la saludaba en la calle. Fernando... ¡Pero esto era una revelación! Ella que creía amar aún a Fernando y que habría dado cualquier cosa por volver a hablar con él... siquiera... sin atreverse a ahondar más en sus deseos. Ahora se daba cuenta que no quería nada de Fernando, ni siquiera bailar con él. Ella deseaba correr a los brazos de Yemo.

Yemo la había visto y tenía los ojos más oscuros por la tristeza, y

una leve arruga entre sus cejas ensombrecía su cara morena y pálida.

Margot no oía lo que Fernando decía. Pensaba que no era tan apuesto como ella había pensado durante tantos años. Quería escapar de sus brazos. Dichosamente el ritmo de la música cambió en ese momento y aprovechando uno de los giros del chachachá, se escurrió rápidamente y sin parar mientes en el lugar y la compañía en que se encontraba, se cogió del brazo de Yemo y materialmente arrastró consigo al hombre que se dejó llevar por ella tan menuda, abriéndose paso entre las parejas —que de pronto parecían lunáticos por los gestos grotescos que hacían al bailar— con dirección al balcón. Ya allí le dijo: Yemo, quería decirte tantas cosas que el edificio está bello, el decorado perfecto, las cortinas lindísimas.

Y él que no creía que fuera cierto que tenía a su "pequeña hada" allí junto a sí: Margot, ¿por qué te pusiste al fin este vestido? Te ves tan linda con él y no habías vuelto a usarlo.

De pronto ella se encontró pequeña, mezquina, inmerecedora de tanta dicha y con todas esas emociones que en oleadas de rubor le subían al rostro, le contestó muy bajo: Fue el primero que me diste y yo me prometí que no lo volvería a usar hasta que de verdad fuera dichosa. Volvió los ojos a su pequeño reloj, eran las doce y un minuto, es decir, que siendo ahora el primero de septiembre por un minuto en aquella noche que ya no era noche sino la primera madrugada de septiembre. Margot abrió su cartera precipitadamente sacando de ella una camisa kaki en la que se veía un remiendo enorme que había hecho ella misma y por lo que había llegado tan tarde a la fiesta, empujándose besó a su marido, queriendo que aquel beso le dijera que lo amaba como era: con su ropa de kaki y sus botas gruesas, y no con aquel cuello almidonado que a él disgustaba tanto.

Yemo comprendió y la sacó del balcón por las gradas que dan a la playa, se quitó la corbata y se la entregó a Margot, que riendo feliz la tiró al mar. Por un momento bajo la luz que salía de los ventanales, vieron la corbata ir al encuentro de una ola que finalmente se la tragó.

Yemo se volvió y abrazándola dijo sobre los labios de ella: ¡Feliz Aniversario, Amor mío!

CINCHONERO

PERSONAJES

CINCHONERO	Jefe de la insurrección campesina de la región de Olancho en 1868.
MARIA SERRANO	Maestra de la Escuela Rural de Guarizama.
CIRILO MENDOZA	Oficial encargado de ejecutar a William Walker en Trujillo, 1860.
GUILEBALDO REYES	Caudillo del distrito de Yocón.
GABRIEL CARCAMO	Caudillo del distrito de Manto.
AGATON RAMOS	Caudillo del Valle de Agalta.
JULIAN ESCOBAR	Caudillo de Palo Atravesado, andariego, maromero, tatur y mujeriego.
PUEBLO OLANCHANO	Impetuoso como los hatajos y las novilladas en los llanos.
	* * *
DON PEDRO FERNANDEZ	Comandante de Armas de Olancho.
DOÑA DOLORES GARAY	
DE FERNANDEZ	Esposa del general Pedro Fernández.
DON NAZARIO GARAY ...	Mayor de Plaza de Juticalpa.
DOÑA IRENE ZELAYA DE	
GARAY	Esposa del coronel Nazario Garay.
PADRE RAFAEL BECERRA	Cura Párroco de Juticalpa y administrador general de los bienes de la Iglesia en Olancho.
MERCEDES FERNANDEZ ..	Hermana del general Pedro Fernández.
FRANCISCO DE PADUA	
FLORES	Patriota cubano, maestro de escuela en Juticalpa.
CATEDRAL	Nodriza de Doña Dolores Garay de Fernández.
CONCEPCION PADILLA ...	Jefe Expedicionario de Olancho.
SOTERO AVILA	Idem
QUITERIO CRUZ	Jefe Expedicionario de Olancho.
COSME AGUILAR	Idem

SEGUNDO ACTO

Primer Cuadro

CASERON DE LA COMANDANCIA DE ARMAS DE JUTICALPA

(Los revolucionarios del Valle Arriba tomaron por asalto a Juticalpa en la alta noche del diez de agosto de 1868. Hubo varios muertos de uno y otro bando. Perrieron en la lid, el coronel Nazario Garay, Mayor de Plaza de la ciudad, y Jorge Aguirre, novio de la joven Mercedes Fernández. También hubo avanzados. Cayó entre ellos el capitán Concepción Padilla, jefe expedicionario. El general Pedro Fernández, Comandante de Armas de Olancho, tuvo que escapar al perder el cuartel.

Las autoridades revolucionarias despachan en la Comandancia de Armas. Una comisión trajo del Cerro del Vigía las cabezas enjauladas de los generales Antúnez y Zavala, que se hallan sobre la mesa de la sala mayor cubiertas con velos negros. En las puertas interiores y exteriores hay guardias de jinetes armados. En las piezas interiores se hallan los presos de las familias principales.

Julián Escobar está al cuidado de las cabezas en la sala mayor. Se pasea de sombrero empalmado con barbijito, camisa de manta, revólver y machete al cinto, pantalones de dril oscuro, sandalias y espuelas. Es el tipo de la mayoría de los rebeldes del Valle Arriba, menos la corneta que le cuelga del hombro izquierdo.

El avanzado Concepción Padilla está allí, sentado, mostrando un rostro feroz),

— Por MEDARDO MEJIA —

(Continúa)

JULIAN ESCOBAR. Una onza de alegría vale más que una onza de oro... (Pausa). Como quien no dice nada, estamos de triunfo, en la Comandancia de Armas de Olancho. (Pausa). Jamás había visto un ataque relámpago como el de anoche. (Pausa). Si seguimos así, palabra que en un decir Jesús nos adueñaremos de la República... (Pausa).

(Se detiene frente a Concepción Padilla). Cinchonero es el hombre más bárbaro que hay en esta región... En un suspiro se tomó el cuartel... Se hizo dueño de Juticalpa... Dominó el departamento de Olancho... Hoy es el señor Comandante de Armas... Y este humilde servidor de los pobres, su más fiel Ayudante de Ordenes... (Sonríe).

(Vuelve a pasearse). El coronel Garay, difunto Mayor de Plaza, era buen espadachín... Pero no sabía que el que se mete con Cinchonero se muere... Bastaron tres asaltos para que le hundiera la "guacalona" y lo hiciera ánima... (Pausa). Dicen que la viuda es joven y bonita...

(Se vuelve a detener). El general Fernández escapó como un fantasma cuando empiezan a cantar los gallos... Viejo cobarde... Sólo para descabezar valientes, ayudado de traidores, es que sirve... (Mira con dureza a Concepción Padilla).

La causa de Cinchonero tiene que llegar a la más alta cumbre del Poder... Adios alcabalas, diezmos, primicias, quintos. Y adiós todo lo que tenga tufo de Medinón... (Pausa). Cuesta trabajo creer que haya hombres que luchando al principio en favor de la causa de los humildes se pasen después a las filas del general Bejuco, y todo por salvar el "pellejo"...

(Con fanfarronadas de payaso). Cuando Cinchonero llegue a la Presidencia de la República Federal, este humilde Ayudante de Ordenes será general divisionario... (Pausa). Un día me dirá el señor Presidente: —General Julián Escobar...! Yo le contestaré: —A su disposición, Excelencia...! —Tome un ejército y va a abolir los quintos, las primicias, los diezmos y las alcabalas de los Estados de Nicaragua y Costa Rica...! —Vuelo hacia allá, Excelencia...! (Marcha con firmeza). Y me almorzaré a los Medinones de aquellas tierras...

(Se detiene, con voz reposada). Basta de chistes al estar en presencia de los despojos de los generales Antúnez y Zavala... (Miradas sobre Concepción Padilla). Cinchonero es bueno, es valiente, es de un peligroso arrojo temerario... Lo pueden matar... De repente me quedo en simple Ayudante de Ordenes... Ambicionés...? Son tan pocas y tan pequeñas que apenas quiero caballo que llene las piernas, gallo que llene las manos y mujer que llene los brazos... (Acciona como que va a abrazar).

(Se dirige a Concepción Padilla). Y vos, viejo soldado del 65, te andás presentando para acompañarnos...?

CONCEPCION PADILLA. (Con arrogancia). Vengo del Boquerón a decirles que se los va a llevar el Diablo. Que serán molidos en el trapiche infernal. Que les beberá la sangre el burro de aquel reino de espanto...!

JULIAN ESCOBAR. (Sonriendo). Conozco la leyenda del Boquerón que destruyó a San Jorge... Es un lugar maldito para los vecinos de Arimís, Punuare y Santa María del Real... Dicen que allí es el infierno... Que en el infierno hay un trapiche para moler a los condenados... Y que la sangre que destilan, se la bebe un burro diabólico... (Pausa).

A la vez que venís con el cuento, de repente te han molido a los ojos... Ya chorreaste la sangre... Ya te bebió el burro... Ya te arrojó convertido en hediondas aguas... Y al hacerte humo has volado a contarnos tu triste suerte...

(Sentencioso). No, Concepción... Ese cuento no es para los hombres que siguen peleando por la causa del general Antúnez... ¡Ese cuento es para los traidores...!

(Concepción Padilla salta como el tigre sobre Julián Escobar. Los guardias de las puertas lo sujetan y lo sientan).

* * *

(Entra Agatón Ramos con lentitud, mojándose los dedos y pasando las hojas de su pequeño diccionario. Se detiene en el centro de la sala. Al verlo, Concepción Padilla pierde su aplomada serenidad. Ve hacia las puertas como queriendo escapar. Pero lo sujetan y lo sientan. Se lleva las manos a la garganta, se rasca la cabeza, muestra desesperación).

JULIAN ESCOBAR. Hermano Agatón, de seguro busca la palabra fusilamiento...

AGATON RAMOS. (Retira los ojos del pequeño diccionario y contesta a Julián Escobar con su acostumbrada melosidad). Hermano Julián, busco la palabra carne. Dice que es la parte mollar de animales y frutos. Como para estar claro en la definición, tengo que saber lo que significa mollar, encuentro que quiere decir blando, tierno... (Sonríe).

Fue que yo le dije al general en Guarizama que me estimara en lo que realmente valgo. Que antes comía toda clase de carnes porque no había entrado en la civilización. Pero que ahora me gustan las carnes de hidalgos gentilísimos, las carnes de bellas mujeres aristocráticas. Las carnes dulces y perfumadas de las altas personas que han tenido su pecadillo...

JULIAN ESCOBAR. El pecadillo de darle a usted el puesto que le corresponde...

AGATON RAMOS. No por eso, precisamente. Por el pecadillo de no haber trabajado como nosotros en las minas, de no haber sembrado una milpa, de no haber cosechado un frijolar, de no haber domado un potro, de no haber ordeñado una vaca, de no haber hecho nada. (Cruza los brazos).

En cambio, hermano Julián, se comen los quintos, se visten los diezmos, se beben las primicias, se embolsan las alcabalas, se juegan los demás tributos...

JULIAN ESCOBAR. (Riéndose). Hermano Agatón, y si yo le diera un tasajo gordo, sólo que de carne prieta...?

AGATON RAMOS. (Con mayor melosidad). Hermano Julián, ya sé para donde va... Acaso me lo comería por aquello de que con hambre no hay mal

pan... Pero ese tasajo prieto que usted dice no me lo comeré yo, porque al general Romero le gusta que todo vaya en orden. (Se da vuelta en dirección de Concepción Padilla).

El general Romero dice que ese tasajo prieto debe ser juzgado por un consejo de guerra. En ese consejo de guerra serán oídos los testigos de cargo y descargo. Y habrá, además, fiscal que acuse y letrado que defienda...

JULIAN ESCOBAR. Así es, hermano Agatón. La revolución siempre debe fusilar y nunca asesinar.

AGATON RAMOS. (Siempre con la mirada sobre Concepción Padilla). El, hermano Julián, debería ser asesinado. Porque nos entregó a todos en Gualaco. A todos nos capturaron. Yo, desde luego, escapé por saber mis cositas... (Sonríe).

JULIAN ESCOBAR. Sin que me lo diga, hermano Agatón. Algo así como decir sus oraciones mágicas...

AGATON RAMOS. Así es, hermano Julián... Ahora, con perdón de usted me lo llevo para que lo juzgue el consejo de guerra que está reunido en el cuartel...

JULIAN ESCOBAR. ¿Quiénes forman el consejo de guerra, hermano Agatón...?

AGATON RAMOS. Almitas inocentes de la revolución del 65, hermano Julián...

(A los guardias). Muchachos, tengan la bondad de venir a amarrar a este angelito. (Los guardias obedecen presto).

En andas no lo vanlos a llevar porque no trajimos. (Concepción Padilla se agita y ruge, pero lo amarran y se lo llevan).

JULIAN ESCOBAR. (Consigo mismo). El consejo de guerra... Papelotes... Hasta se me paran los pelos...

(Vuelve a pasearse con lentitud delante de las cabezas de Antúnez y Zavala).

* * *

(Entra Cinchonero con manchas de sangre en la camisa. Lleva al cinto la terrible "guacalona", que toma del puño con la mano izquierda. Al avanzar unos pasos, dirige la mirada hacia la mesa donde están dos objetos cubiertos con velos fúnebres. Se detiene, quitándose el sombrero, y queda tan alto como es, con un severo perfil de bronce).

CINCHONERO. (Guarda un silencio largo en el que recuerda a los generales Bernabé Antúnez y Francisco Zavala, los combates sangrientos y los sucesos trágicos de la revolución del 65). Eran hombres en el verdadero sentido de la palabra... (Pausa). Eran buenos... (Pausa). Eran honrados... (Pausa). Querían a las gentes humildes... (Avanza unos pasos hacia la mesa, queda en silencio un segundo, en seguida da media vuelta). Eran unos grandes jefes...

(Busca una silla, se sienta, con la cara dura por el dolor de la evocación). Conozco la historia completa, porque en consideración a mi arrojito como comandante de la caballería me habían nombrado tercer jefe de la revolución, sin tomar en cuenta la ignorancia que padezco... (Pausa).

Recuerdo bien cuando me dijo el general Antúnez: —¿Has oído hablar del sabio Salomón? (Pausa). Yo le contesté que sí. (Pausa). Entonces me dijo él estas palabras: —Aquel rey soltaba las sentencias como si fueran mariposas. (Pausa). Todas eran sentencias de jus-

ticia para el Pueblo Elegido. (Pausa). Debes saber que el Pueblo Hondureño también es un Pueblo Elegido... (Pausa). Y como me veía sufrir, agregaba: —No te preocupes, domador de potros, que si llevas en el corazón la justicia, eres un gran jefe del Pueblo Hondureño...

(Se golpea el pecho). Es que llevo aquí un sufrimiento que si es mío, también es de los demás... (Pausa).

A pocas leguas de Cedros, apareadas nuestras bestias, bajo los ocotales de aquellos cerros, me dijo el general Zavala, con el modo de hablar de los campistas: Serapio, cuando caigamos Bernabé y yo, vos vas a ser el jefe de la revolución. (Pausa). Para que tengas buen éxito, que tu "guacalona" sea la espada de San Miguel en favor de la causa del pueblo. (Pausa). Nunca transijas con los enemigos porque te buscarán para traicionarte a la corta o a la larga (Pausa). Jamás pensés en la riqueza que te distancie de los aldeanos ni te vayas a casar con mujer de rango que te corrompa el corazón con sentimientos extraños a tu origen...

(Se acomoda la "guacalona"). Me vivían aconsejando aquellos hombres como si supieran que estaba cerca su fin... (Pausa).

Julián...

JULIAN ESCOBAR. (Antes lo trataba de "vos", ahora lo trata de "usted"). Diga, Jefe...

CINCHONERO. Sabés vos por qué fue derrotada la revolución del 65?

JULIAN ESCOBAR. No, Señor...

CINCHONERO. Francisco Dueñas, Presidente de El Salvador, le dijo a Florencio Xatruch que le daría armas para botar a José María Medina, Presidente de Honduras... (Pausa).

El Presidente salvadoreño quería de aliado a un Presidente hondureño para hacerle la guerra a Rafael Carrera, Presidente de Guatemala... (Pausa).

Carrera y Medina eran aliados en contra de Dueñas... (Pausa).

Xatruch era un buen hombre. Quería ser Presidente de Honduras para mejorar el país y para cooperar en el esfuerzo de ponerle fin al peligro que representaba Carrera... (Pausa).

Con este objeto, el general Xatruch, Comandante de Armas de San Miguel, dirigió castas a los generales Antúnez y Zavala en las que les decía que a fecha fija invadiría el territorio hondureño y que éstos se levantarán en Olancho para agarrar a dos fuegos a Medinón... (Pausa).

El caso del 65 fue que los generales Antúnez y Zavala se levantaron en Olancho y el general Xatruch no invadió la frontera hondureña en el día indicado... (Pausa).

¿Vas entendiendo, Julián...?

JULIAN ESCOBAR. Perfectamente, general...

CINCHONERO. Hay hombres que tienen la inconstancia del viento, Carrera murió, y entonces Dueñas desapoyó a Xatruch para que no invadiera la guardarraya hondureña porque ya estaba de acuerdo, en pacto secreto, con Medinón... (Pausa).

Así fue que Medinón cargó sobre nosotros en Olancho, produciendo la ahorcancina...

JULIAN ESCOBAR. General, han dicho que Carrera apoyaba a Xatruch y que como en eso murió no se produjo la invasión sobre Honduras...

CINCHONERO. (Lleno de cólera). ¡Miente quien lo diga...! ¡Dueñas engañó a Xatruch...! ¡Y porque

no invadió Xatruch es que están esas cabezas allí...!

(Se levanta, alza la mirada al cielo). ¡Juro ante Dios que castigaré a los asesinos de los generales Antúnez y Zavala...!

* * *

(María Serrano llega repentinamente a Juticalpa. Ha viajado de noche, acompañada del Ayudante de Ordenes del general Bernabé Antúnez, el viejo Dionisio Torres. Se presenta en la sala mayor de la Comandancia de Armas, pálida a causa del desvelo, pero llena de voluntad. Gran jinete como la mayoría de las mujeres olanchanas del siglo XIX, a la usanza española, se adorna con sombrero de barbijo; blusa de cuello alto con mangas hasta los puños; amplias y largas enaguas de montar, que recoge con la mano izquierda, dejando ver un espolín en la bota.

Cinchonero y Julián Escobar quedan sorprendidos en presencia de la joven maestra y del anciano que la acompaña, harto conocido de ellos).

CINCHONERO. ¡María...! ¡María en persona...! (Casi está a punto de abrazarla, pero se detiene).

- MARIA SERRANO. ¡Serapio...!

(Cinchonero vacila entre María y el anciano. La primera es la maestra venerada. El segundo es como un padre para él).

CINCHONERO. (Se dirige al anciano). ¡Don Nicho Torres, venga a mis brazos...! (Lo abraza con efusión). ¡Que dicha volver a verlo...! (Apoya sus manazas sobre los hombros del viejo). ¡Lo creía muerto...! (Lo contempla con satisfacción). ¡No sé quién me dijo que lo habían matado en Mirajoco...!

DIONISIO TORRES. (Alegrisimo, con voz pectoral de anciano). Es cierto... Me colgaron allá donde decís... Es que ahora ando saliendo...

(Rien ambos con clara y franca risa campesina).

CINCHONERO. (Vuelve a ver a María). ¿Y qué anda haciendo con esta muchacha, viejito pícaro...?

DIONISIO TORRES. Venía siguiéndote y al pasar por Guarizama me la "jayé" y entonces me la traje...

(Vuelve a reír. Cinchonero deja a Dionisio Torres y atiende a María. Julián Escobar y el viejo, en escena muda, conversan muy alegres).

CINCHONERO. María... Le dije que no viniera...

MARIA SERRANO. Se me vino el alma con ustedes. Y como el cuerpo sigue al alma... Aquí estoy...

CINCHONERO. (Admirado). Valiente mujer que en tiempo de guerra sube la cuesta del Cacao, atraviesa la montaña del Uval y baja la cuesta del Quebracho...

MARIA SERRANO. (Agradecida por el reconocimiento de su esfuerzo). Es que quiero ayudarle en el despacho al nuevo Comandante de Armas... (Resuelta). Es que quiero el triunfo de esta revolución... (Pausa). Pienso que fue dura la lucha.

CINCHONERO. Fue dura... Hubo muertos... Murió el coronel Nazario Garay, Mayor de Plaza... Murió un joven Aguirre que estaba para casarse... Peciearon otros...

MARIA SERRANO. ¿Y el general Fernández...?

CINCHONERO. Estuvo presente en los primeros disparos... Luego desapareció... No me gusta su salida porque puede regresar con tropas organizadas...

(PASA UN VIENTECILLO DE NOTAS FUNERALES).

MARIA SERRANO. (Vuelve el rostro hacia la me

sa donde están las cabezas de Antúnez y de Zavala bajo mantos fúnebres). ¿Y... esos velos negros...?

CINCHONERO. (Con voz profunda). ¡Son... no he querido verlas...!

MARIA SERRANO. (Bajo una descarga nerviosa). Yo tampoco las veré... No las veré jamás...

(Llora y se lamenta). ¡Padrecito mío! ¡Padrecito querido! ¡Padrecito de mi alma! ¡General Antúnez, aquí está tu hija María! ¡Tu pobre hija María! ¡Tu desdichada hija María!

(Cambia de lugar con la vista puesta en los mantos fúnebres). ¡Mira, padrecito, que ahora tu hija María Antúnez se llama María Serrano para defenderse del bandidaje! ¡Mira, padrecito, que solo yo he quedado en el mundo porque la demás familia ha sido exterminada!

(Cinchonero y Julián Escobar muestran una terrible sorpresa, Dionisio Torres llora en silencio, abrumado en un rincón de la sala).

¡Padrecito mío, mi madre murió de pena! ¡No había quien la enterrara! ¡No había hombres que la llevaran al cementerio! ¡Unas mujeres caritativas le dieron sepultura!

(Cinchonero se le acerca y la sostiene).

¡Mis hermanos fueron asesinados! ¡Mis hermanas huyeron y no se sabe dónde están! ¡Las creo muertas, muertecitas!

(Cinchonero la sienta en una silla).

¡Solo yo he quedado en el mundo! ¡Ay, padrecito querido! ¡Ay, padrecito de mi alma!

(María Serrano llega al colmo de la desesperación. Cinchonero se dirige hacia el viejo Nicho Torres, le habla en voz baja, y regresan ambos en dirección de María. El viejito la levanta tiernamente).

DIONISIO TORRES. (Con voz quebrada por el llanto). Vamos, hijita... Vamos, que estás cansada...

MARIA SERRANO. (Levantándose lentamente y sollozando). Adiós, padrecito querido... Adiós, general Zavala...

(El anciano la lleva en dirección de una pieza vecina. Cinchonero los acompaña hasta la puerta y regresa).

EN EL INSTANTE DE SALIR MARIA SERRANO, PASA UNA NUEVA RAFAGA DE NOTAS FUNERALES).

* * *

(Entra Cirilo Mendoza con su "cola de gallo" al cinto. Se acerca a Cinchonero. Julián Escobar se aleja hasta un rincón de la sala).

CINCHONERO. ¡Julián!

JULIAN ESCOBAR. ¡Mandé, general! (Se acerca).

CINCHONERO. Andate a ver las mujeres, tal vez quieren algo...

JULIAN ESCOBAR. ¡Al momento, general! (En voz baja). No me pasa la sorpresa. Hasta me parece que he llorado... (Sale).

CINCHONERO. ¿Cirilo, dónde dejaste a María Serrano?

CIRILO MENDOZA. En Guarizama.

CINCHONERO. Está aquí.

CIRILO MENDOZA. (Admirado). ¡La Niña María!

CINCHONERO. Adiviná el verdadero nombre de María Serrano...

CIRILO MENDOZA. (Cavilando). Es difícil... No adivino...

CINCHONERO. Se llama María Antúnez.

CIRILO MENDOZA. María Antúnez... ¿Y eso por qué...?

CINCHONERO. Porque es hija del general Bernabé Antúnez...

CIRILO MENDOZA. (Sorprendido). Hija del general Bernabé Antúnez...

CINCHONERO. Como lo estás oyendo...

CIRILO MENDOZA. (Siempre sorprendido). ¿Entonces esta es una chiguina bonita que conocí en casa del general...?

CINCHONERO. (Afirmado con la cabeza). La misma.

CIRILO MENDOZA. Jesús, qué cosas... (Señalando hacia los mantos fúnebres). ¿Y anda viendo ese cuadro horrible...? ¿No le dijiste que se quedara en Guarizama...?

CINCHONERO. Con todo, vino. Se empeña en ser secretaria del Comandante de Armas... En ayudar a la revolución...

CIRILO MENDOZA. Ahora, comprendo... Tiene sus razones... No se lo debes impedir... ¿Y vio las cabezas...?

CINCHONERO. Sólo vio los velos... Ha llorado como no te imaginas... Me ha partido el alma...

CIRILO MENDOZA. Te creo... Es que para un hijo es horroroso ver ese cuadro... (Haciendo memorias). Estaba muy pequeña cuando la conocí... Barbarita la llamaba en casa del general...

(Guardan largo silencio, cabizbajos).

CINCHONERO. ¿Cirilo, te pregunto en nombre de esos restos, qué clase de guerra estamos haciendo?

CIRILO MENDOZA. ¿Qué clase de guerra? Contra el despotismo. ¿Acaso no vamos contra Medinón?

CINCHONERO. Me corregís si me equivoco. Yo creo que andamos en una guerra del pueblo campesino...

CIRILO MENDOZA. (Inquisitivo). ¿Por qué...?

CINCHONERO. Por los hombres que somos. Aldeanos, labradores, campistas, arrieros, partideños. Todos somos campesinos.

CIRILO MENDOZA. (Tanteando con el pensamiento y moviendo la mano). Como que es cierto... No andan gamonales, gorgueras, ricos, curas, militares emperifollados, escribanos amanerados... Tenés razón...

CINCHONERO. Fijate en lo que te voy a decir... Si me equivoco me corregís... Formamos un ejército campesino en el Valle Arriba. Capturamos el gobierno de Olancho. ¿Qué vamos a hacer ahora? Debemos hacer algo. Y ese algo es ganarnos a todo el pueblo dándole sus derechos largo tiempo arrebatados. (Con el índice de la mano derecha va tocándose los dedos de la mano izquierda). Tenemos que abolir inmediatamente los quintos, los diezmos, las primicias, las alcabalas y los demás tributos de Medinón... ¿Estás de acuerdo?

CIRILO MENDOZA. (Sentencioso). Estoy de acuerdo... (Sorprendido). ¿Pero dónde has aprendido eso de la naturaleza de nuestro ejército? Porque hay ejércitos que son distintos al nuestro. Los ejércitos que defienden privilegios. Sos igual a un abogado...

CINCHONERO. (Con sarcasmo). ¿Igual a un abogado...? ¿Y la escuela de la vida dónde la dejás...? ¡Hay dos libros en que se aprende, Cirilo... El escrito en el papel y el escrito en el pellejo. Vos te quemaste

las pestañas en el primero... Yo llevo las cicatrices del segundo...

CIRILO MENDOZA. (Medio ofendido). Bien sabés que dejé los papeles en Comayagua para tomar filas en la revolución, donde se aprende más...

CINCHONERO. Por esa maestra es que son tan "alebrestados" los olanchanos... Enseña más una ahorcancina que un colegio...

CIRILO MENDOZA. Creo que se complementan...

CINCHONERO. A veces decís palabras que no entiendo. Bueno, voy a lo mío. La Comandancia de Armas de Olancho en nuestras manos debe servir para algo. Hoy mismo vamos a abolir todos los tributos...

Con la abolición de los tributos, todo el pueblo olanchano apoyará al gobierno regional que le da libertad. (Pausa).

La noticia de la abolición de los tributos en Olancho, volará en alas del viento y entonces tendremos el apoyo del pueblo en Tegucigalpa, en la misma Comayagua, en Gracias y en los Llanos de Santa Rosa... (Pausa).

Acordate que contábamos con ese apoyo el año 65. Nosotros no hacemos más que repetir aquello... (Pausa).

En suma, haremos una revolución campesina en la República contra las infames tributaciones... Y triunfaremos con toda seguridad... Es por lo único que puedo ofrecer el pescuezo... ¿De acuerdo?

CIRILO MENDOZA. (Pensativo). ¿Te proponés arruinar a los propietarios...?

CINCHONERO. Exactamente, como ellos nos han arruinado a nosotros...

Cuando dejen de recibir lo que les hemos dado con tanta devoción y carezcan del gobierno que les servía para exprimírnos, entonces empezarán a gastar lo que guardan en los cofres y a desenterrar las botijas para pagar mozos y tributos...

CIRILO MENDOZA. (Curioso). ¿Pagarán tributos ellos?

CINCHONERO. Los pagarán para sostener al nuevo gobierno... (Meditando). Por de pronto, no sé cómo se logrará eso. Después lo veremos...

CIRILO MENDOZA. (Alegre). Por eso dicen que tenés pacto con el Diablo... Si supieran lo que estás ideando, se irían de espaldas...

(Reflexivo). Medinón está pensando en traer el ferrocarril a la República... Eso se llama progreso...

CINCHONERO. ¿Y quién dice que nosotros, pobres ignorantes, no podemos hacer cosas mejores?

Debemos darle vuelta a la tortilla con la revolución, y luego, Cirilo, pensar en cosas nuevas como eso del ferrocarril... Desde el gobierno podremos hacer cambiar la vida asquerosa en que nos movemos y saludar una nueva vida.

(Enérgico). ¡Ya les probaremos que estos tontos son más vivos que ellos...!

(Solemne). Parece que nos hemos entendido en presencia de las cabezas de nuestros jefes...

CIRILO MENDOZA. (Elevando la mirada al cielo). Que Antúnez y Zavala nos bendigan desde su gloria.

CINCHONERO. (Creyente). Nos bendicen, Cirilo. ¿No te parece una bendición la presencia de María Serrano...?

CIRILO MENDOZA. Es un precioso signo de su bendición.

CINCHONERO. (Levantándose casi de un salto, con agilidad de tigre). Y ahora, vamos al ejercicio del

IDEAL PARA SU SALUD
IDEAL PARA SU MESA
IDEAL PARA SU COCINA



ACEITE COMESTIBLE

WINTERIZADO (sin grasa)

No lleva Colesterol a su Organismo

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

AGENCIA DANIEL BREVE MARTINEZ

6ª Calle, 608 — Teléfono 2-6292

HYPONEX
ALIMENTO PARA PLANTAS

Hace que las Plantas Crezcan Más Rápidamente y Más Bellas en Tierra, Arena o Agua . . .

Simplemente disuélvalo y riegue todas las macetas de su casa, las legumbres y flores de su jardín. Da inmediato alimento a cada parte de la planta desarrollando sus raíces, tallo, follaje y frutos. Las legumbres crecen más abundantemente y a mayor tamaño. Usado ampliamente por horticultores profesionales e invernaderos, y en almácigos, etc., para alimentación general de plantas.
LIMPIO. SIN OLOR. INNOCUO. . . .

HYPONEX tiene una alta concentración—1 onza produce 6 galones de fertilizante líquido. Es limpio y carece de olor. No quema el follaje ni las raíces de la planta más delicada. Úselo bajo techo o al aire libre para obtener rápidamente más plantas vigorosas y flores, legumbres y frutas más grandes.

Guaranteed by Good Housekeeping

OVIEDO & RUSH
Apartado 59 - Tegucigalpa, Tel. 2-2748
Frente al portón del Telégrafo.

gobierno regional. A la abolición de los diezmos y las primicias. A la abolición de los quintos y los censos. A la abolición de las alcabalas.

CIRILO MENDOZA. (Levantándose con lentitud mientras piensa). Así se hace. Primero los tiros y después los decretos.

CINCHONERO. ¡Decretos de libertad!

(Continuará)

HOTEL SAN FRANCISCO

APRECIABLE AMIGO:

Cuando viaje a San Pedro Sula hospéde-se en el Hotel San Francisco en donde se le atenderá como en su propia casa. Cén-trico, fresco, con baños privados, magní-fica alimentación, bar bien surtido, res-taurant variado y salón de belleza ad-junto.

Precios Especiales

Atención Esmerada

Tel. 13-91

San Pedro Sula

PAN KI-KE

EL MEJOR PAN DE HONDURAS

Distribuidor: HENRY L. PANTING
Tel. 17-28, frente al Parque.
San Pedro Sula, Cortés.

ACCIONES DE EMPRESAS HONDUREÑAS

COMPRA Y VENDE
RICARDO YONES RIVERA

Apartado Postal 26

San Pedro Sula

AGENCIA ADUANERA

RIVERA FIALLOS

A las órdenes del comercio y público
en general.

Pasaje Valle, Tel. 18-34

San Pedro Sula

¿RESFRIADO? ¡ASI NO!



No confie
en remedios
anticuados—
use lo más
moderno...

DESENFRIOL-D

DESCONGESTIONANTE

- Alivia los síntomas del catarro
- Descongestiona la nariz
- Alivia el dolor de la sinusitis

Pídalo hoy a su farmacéutico

DESENFRIOL-D

DESCONGESTIONANTE

RIVERA Y COMPAÑIA

D I S T R I B U I D O R

Use Camisas

PRESIDENTE PAZ

- OLIMPICAS -

LAS MEJORES DE CENTRO AMERICA

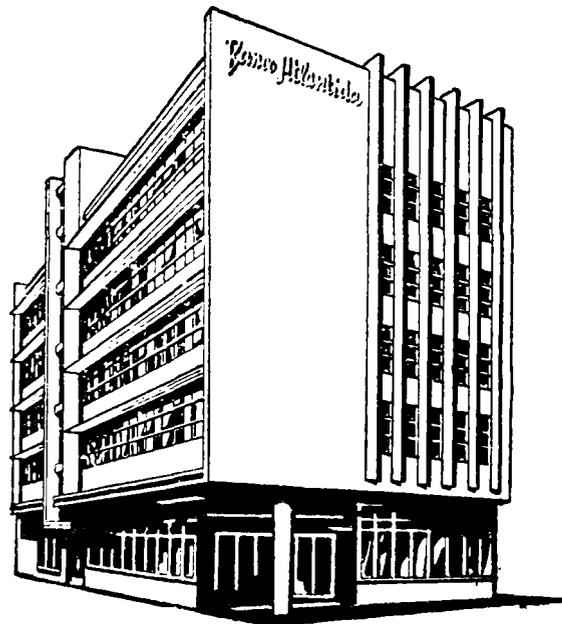
¡NO GASTE TODO LO QUE GANA!

Conozca el porcentaje de sus ingresos que usted puede ahorrar y habrá descubierto la clave de su equilibrio económico.

Una cuenta de ahorros en el **BANCO ATLANTIDA** es la base de todo proyecto personal.

EL BANCO ATLANTIDA, LE OFRECE UN MEJOR SERVICIO Y SUS NUMEROSAS SUCURSALES Y OFICINAS LE BRINDAN

¡MAYOR COMODIDAD!



LIBROS MEDICOS EN HONDURAS

MARTA ELENA FONSECA

Representante Exclusivo de: **EDITORIAL INTERAMERICANA, S. A.**

MEDICINA, ODONTOLOGIA, ENFERMERIA, VETERINARIA y SALUD PUBLICA.

COMAYAGUELA, D. C.

TELEFONO 2-5720

"EL PERFECTO CABALLERO"

SASTRERIA DE

JOAQUIN GONZALEZ

LE OFRECE A USTED LA MODA DEL AÑO

Avenida Salvador Mendieta

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

LOTIFICADORA PALMIRA, S. A.

VENTA DE LOTES AL CONTADO Y AL CREDITO.

CORTO Y LARGO PLAZO.

PEQUEÑA PRIMA Y GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Tegucigalpa, D. C.

Avenida "La Paz"

Honduras, C. A.

Teléfono 2-0300

GASOLINERA "LA PAZ"

SERVICIO DIURNO Y NOCTURNO

LAS MEJORES VENTAJAS SE LAS OFRECE A USTED

GASOLINERA "LA PAZ"

Avenida "La Paz"

TELEFONO 2-3754

DE INTERES PARA EL AFILIADO

En caso de accidente o emergencia, cuando peligre una vida llame sin vacilación al SERVICIO DE EMERGENCIA (TELEFONO 2-8426), del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Describa con exactitud el lugar en donde se necesitan los auxilios, para que sea enviada una AMBULANCIA.

El teléfono puede ser un medio para salvar existencias.

No use innecesariamente del mismo. La línea telefónica "ocupada" puede retrasar llamadas de URGENCIA.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL BANCO MUNICIPAL AUTONOMO

PROYECTA SU RADIO DE ACCION EN PRO DEL MEJORAMIENTO Y PROGRESO DE LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA, ATENDIENDO A SUS PROBLEMAS MAS URGENTES, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE EVIDENTE NECESIDAD PUBLICA. PRUEBA PALPABLE DE SUS ACTUACIONES, SON LOS SIGUIENTES CREDITOS CONCEDIDOS DESDE SU FUNDACION:

- AL DISTRITO CENTRAL: para la construcción de un mercado y pavimentación de calles.
- A LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA: para la construcción de un rastro y pavimentación de calles.
- A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES: para el estudio de saneamiento del Puerto.
- A LA MUNICIPALIDAD DE AMAPALA: para construcción del Mercado Municipal.
- A LA MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO: para la construcción de una escuela urbana.
- A LA MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA: para la construcción del Mercado Municipal.
- A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA: para la construcción del Aeropuerto Internacional "LA MESA".
- A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, DEPTO. DE SANTA BARBARA: para servicio de energía eléctrica.
- A LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA: para construcción del Cabildo Municipal.

LIBRERIA "NAVARRO"

AL SERVICIO DE LA CULTURA NACIONAL

Distribuidores de las Obras del Fondo Editorial Minerva.

CALLE REAL, COMAYAGUELA, D. C.

HONDURAS, C. A.

MUEBLES CONTESA

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

CALIDAD ...

**DISTINCION Y
BELLEZA**

SUCURSAL EN TEGUCIGALPA:

Detrás de la Iglesia "La Merced"

MEDARDO MEJIA

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa, D. C.

Honduras, C. A.

B U F E T E

ESTUDIO DE ABOGADOS

TEL. 2-9373

9ª Ave., entre Jerez y Colón
Nº 514

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

A S U N T O S :

**LABORALES, CIVILES,
CRIMINALES
Y ADMINISTRATIVOS**

FELIX CERNA M.

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Imprenta "LA LIBERTAD"

TRABAJOS DE CALIDAD

ATIENDE ORDENES

DE LOS

DEPARTAMENTOS

TEL. 2-4395

Comayagüela, D. C., 2ª Ave.

30 AÑOS SIRVIENDO A HONDURAS

H. R. N. LA PRIMERA EMISORA DEL PAIS

MAS NOTICIAS, LAS MEJORES NOVELAS

Y MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS

H. R. N. 5.875 Kc., ONDA CORTA
670 Kc., ONDA LARGA

HOSTILIO LOBO

ABOGADO. Y NOTARIO

Catacamas, Olancho

**RADIO SERVICIO
CENTRAL**

de F. SANTIAGO CACERES
Distribuidor del Famoso
Radio Inglés
E K C O

A sus órdenes, Tel. 2-5330
Avenida Jerez.
Contiguo Teatro Pálace.

**CARPINTERIA
Y EBANISTERIA**

de
PEDRO CASTRO BARRIENTOS
Ofrece toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Teléfono 2-9054.
Barrio El Manchén.
Tegucigalpa, D. C.

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

Dr. ROBERTO GOMEZ ROBELO

Avenida Lempira N° 735

Tegucigalpa, D. C.

JUSTINIANO VASQUEZ

Abogado y Notario
Asuntos Laborales, Civiles,
Mercantiles.

Bufete
VASQUEZ-BLANCO

TELEFONO 2-9510
Tegucigalpa, D. C., Honduras.

SASTRERIA "MODELOS"

de H. A. RODRIGUEZ

Teléfono 2-5884

Elegancia, Prontitud, Esmero.
Siempre al ritmo de la Moda,
Contiguo a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica,

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

LISANDRO GALVEZ

CLINICA DENTAL

3ª Avenida, José Martí,

Comayagüela, D. C.

HORACIO MOYA POSAS

ABOGADO Y NOTARIO

Asuntos Civiles

y Administrativos.

Edificio Rivera López, 2º Piso.

" O F I C A "

Oficina de Contabilidad
y Auditoría.

MELGAR Y VELASQUEZ

JOSE PINEDA GOMEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Asuntos civiles, criminales,
administrativos y laborales.

Tel. 2-0943, Tegucigalpa, D. C., Altos de la

Hoya, Honduras, C. A.

BUFETE ZACAPA

Edificio Cantero 506-512

ABOGADOS Y NOTARIOS

Teléfonos: 2-8847 y 2-4403

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Al servicio de la Agricultura, Ganadería e Industria de Honduras.

Fundado el 1º de Julio de 1950.

Apartado Postal Nº 212, Tegucigalpa, D. C. — Cable: BANAFOM

SERVICIOS Y OPERACIONES

PRESTAMOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

DEPOSITOS A LA VISTA Y DE AHORRO

CUSTODIA DE VALORES

TODA CLASE DE SERVICIOS BANCARIOS

AGENCIAS BANCARIAS

Catacamas, Comayagua, Corquín, Choluteca, Danlí, El Paraíso, Gracias, Juti-calpa, La Ceiba, Marcala, Nueva Ocotepeque, Olanchito, Puerto Cortés, El Pro-greso, San Pedro Sula, Santa Bárbara, Tela, y Santa Rosa de Copán.

Tegucigalpa, D. C., República de Honduras.

Editorial

PAULINO VALLADARES

ESPECIALIZADA EN TODA CLASE

DE PUBLICACIONES

ARTISTICAMENTE PRESENTADAS

AVENIDA SALVADOR MENDIETA

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA



En las taquillas se atienden a los Vendedores de billetes de Lotería Nacional HOSPITALES, GUARDERIAS, CLINICAS, ETC... COMPRANDO BILLETES CONTRIBUYE AL GRAN PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.

Cortesía

de la

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS**